AÑO XLIX. Domingo 22 de Julio de 1888.—Santa María Magdalena, penitente. NUMERO 173

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Ramón Robert, con esta fecha han sido nombrados agentes del DIARIO DE LA MARINA en Rancho-Veloz los Sres. Martínez, Rebollar y Cpª, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 17 de julio de 1888.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 20 de julio, á las 9 y 30 ms de la noche.

El cable Atlántico ha modificado su tarifa, cobrando 25 centavos por palabra desde el día 15 de agosto.

San Petersburgo 20 de julio, á las 9 y 40 ms. de la noche.

El Emperador de Alemania ha llegado á esta capital.

TELEGRAMAS DE HOY.

San Petersburgo, 21 de julio, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

El Emperador Guillermo dará mañana, domingo, una comida, á bordo del *Hohenzollern*, en honor del Czar de Rusia.

Madrid, 21 de julio, á las 7 y 40 ms de la mañana.

Se ha procedido á hacer un registro en las casas de varias personas sospechosas, descubriéndose algunas armas.

El lunes llegará á esta capital el general Terreros, procedente de Filipinas.

S. M. la Reina hace en Sebastián la vida del campo, paseando á pié por las calles de aquella población.

Créese que los ministros de la Corona se reunirán mañana en consejo en el palacio de la Presidencia.

Nueva York, 21 de julio, á las 8 de la mañana.

El ministro americano en Port-au-Prince comunica que el día 4 del mes actual los revolucionarios pegaron fuego al piso alto de la Cámara de los Diputados, mientras se celebraba la sesión. El fuego se propagó á las casas inmediatas y destruyó la décima parte de la ciudad, cebándose en la barriada en que existe el mayor número de edificios públicos.

El día 7 incendiaron la residencia particular del Ministro de Justicia, y el fuego se comunicó á los edificios contiguos y á los restos de la parte de la ciudad que había sido destruida el 4.

Ambos incendios han producido la destrucción de una quinta parte de la población.

Créese que los incendiarios se han valido del petroleo.

Los marineros de un buque francés, surto en aquel puerto, ayudaron á las autoridades y á las fuerzas públicas á contener el incendio.

Los autores de tan horrible crimen han sido reducidos á prisión, y dentro de pocos días serán ejecutados.

San Petersburgo, 21 de julio, á las 10 de la mañana.

El Emperador Guillermo depositó una corona sobre la tumba de Alejandro II, regresando á Peterhof.

El Czar y su familia se quedaron en Peterhof, miestras el Emperador Guillermo fué á San Petersburgo.

Toda la prensa rusa conviene en que la entrevista de los dos Emperadores inaugurará una nueva era de paz, y confía en que los intereses de Rusia serán más considerados y que se producirá un notable cambio en sentido favorable, en la opinión de Rusia, respecto de las relaciones entre ambos imperios.

Berlín, 21 de julio, á las 11 de la mañana.

El *Nordenstche Zeitung*, refiriéndose á las manifestaciones hechas por la prensa de París, afirmando que la visita del Emperador Guillermo al Czar, es el último esfuerzo para conciliarse con Rusia, dice que la política de Alemania sigue siendo conforme á las estipulaciones del tratado de Berlín; que la presencia de Fernando de Coburgo en Bulgaria fué reconocida desde el principio por Alemania como una violación del referido tratado, y que la entrevista de los dos Emperadores no modificará, por consiguiente, en manera alguna, la actitud de Alemania, respecto de Fernando de Coburgo.

París, 21 de julio, á las 11 y 15 ms. de la mañana.

La herida del general Boulanger se encuentra cicatrizada, y su convalecencia adelanta rápidamente.

Atenas, 21 de julio, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

Mr. Delyannis se halla mejor.

Roma, 21 de julio, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

El rey Humberto ha indultado al socialista Cipriani.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 div., 4 á 6½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros, á $4-86½ cts.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 francos 19⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127¾ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6½.
Centrífugas, costo y flete, á 3 13|16.
Regular á buen refino, de 5¼ á 5⅜.
Azúcar de miel, de 4 7|16 á 4 15|16.
☞ **Vendidos: 1,500 sacos de azúcar.**
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles, á 21.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.40.
Harina, $4-75.

Lóndres, julio 20.

Azúcar de remolacha, á 14|6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16|.
Idem regular refino, á 14|.
Consolidados, á 99 9|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Renta, á 98 por 100, á 88 fr. 57½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 21 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	5 á 7 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	21 á 21⅜ p§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	6½ á 6¾ p§ P., oro español, á 60 d|v. 7 á 7½ p§ P., oro español, á 8 d|v.
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10 p§ P., oro español, á 60 d|v. 10⅛ á 10⅜ p§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem florete nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos, de 6½ á 7 1|16 reales oro arroba.—Bocoyes sin operaciones.

AZUCAR DE HIEL

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 5 reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 5 reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Carlos Mª Jiménes y D. José Ruiz.

Es copia.—Habana, 21 de julio de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

A instancia del Colegial D. Eduardo Fontecha, ha cesado como dependiente auxiliar suyo D. Ubaldo F. Villamil.—Y aprobada dicha cesación por la Junta Sindical de este Colegio, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 17 de julio de 1888.—*P. G. López*, Secretario.

DE OFICIO.

AYUDANTIA DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE GUANTÁNAMO.

ANUNCIO.

Atravesando el cable telegráfico de barlovento á sotavento el canal de entrada de este puerto, y con objeto de señalar el punto por donde lo atraviesa, se han colocado en Cayo Toro tres postes de cinco metros de alto, á unos siete metros de la orilla del mar que indican la dirección de dicho cable, y con otro poste de igual altura que los anteriores, situado en Cayo Flamenco á cuatro metros de la orilla, indican el punto fijo por donde cruza el canal el referido cable.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los comandantes de buques de guerra y capitanes mercantes que frecuentan el mencionado puerto

Guantánamo, 18 de junio de 1888.—*Eduardo Rodríguez Muriel.* 3-19

COMANDANCIA DE MARINA DE TRINIDAD.

Vacante la Asesoría de esta provincia por haber sido nombrado para igual cargo en la de la Habana el letrado que la desempeñaba, el Excmo. Sr Comandante General de este Apostadero en virtud de R. O. de fecha 1º del mes próximo pasado, ha dispuesto se invite á los señores letrados que deseen ocuparla para que en el término de 30 días promuevan sus instancias documentadas á dicha Superior Autoridad, las que habrán de presentar en dicha Comandancia para darles el curso que corresponden.

Casilda, 5 de julio de 1888.—*Fernando Luna.* 3 12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

En 12 de noviembre del año próximo pasado se autorizó libreta de rebajado por este Gobierno, á favor del soldado del Batallón Cazadores de Isabel II, Ricardo López Piana, para que pudiera trabajar en esta ciudad. Habiéndola extraviado, se manifiesta; y por haber sufrido ese extravío el referido documento, con esta fecha queda nulo y de ningún valor.

Lo que se hace público por este anuncio para general conocimiento.

Habana, 18 de julio de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

En 9 de abril de 1887 se autorizó libreta de rebajado por este Gobierno, á favor del soldado del Batallón Cazadores de Isabel II, para que pudiera trabajar en esta capital, cuyo soldado Suárez, con D. Carlos Alonso, y por haber sufrido extravío, con esta fecha se le ha expedido y autorizado otra por duplicado.

Lo que se hace público por este anuncio para general conocimiento, y ya que la primera de dichas libretas queda nula y de ningun valor de cuya circunstancia se ha dado cuenta á las autoridades correspondientes.

Habana, 18 de julio de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí* 3 20

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado Manuel Fernández Penabad, vecino que fué de la calle de San Rafael nº 91, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, de once á doce de la mañana, de día hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 17 de julio de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-19

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El paisano D. Ricardo Presma y Carbajal, vecino que fué de la calle de San Rafael nº 124, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día hábil y de once á doce de la mañana, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 17 de julio de 1888 —El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-19

TRIBUNALES.

Concurso *Sánchez Barcáiztegui.*—Comisión Fiscal.—Edicto.—Don Manuel de Bustillo y Perry, alférez de navío de la Armada, de la dotación del Crucero *Sánchez Barcáiztegui*, Fiscal nombrado para instruir sumaria contra el marinero de segunda, Marcial Alarcón, por el delito de primera deserción.

En virtud de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto, se presente en esta fiscalía para dar sus descargos; en la inteligencia de que de no verificarlo así, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

Abordo, Habana 17 de julio de 1888.—El Fiscal, *Manuel de Bustillo.* 3-21

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ teniente de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que haya encontrado ó pueda dar razón de una cédula de inscripción expedida á favor del marinero Marcelino Piñeiro y Vergel, cuyo documento, trascurrido dicho plazo, quedará nulo y sin ningún valor.

Habana, 17 de julio de 1888.—El Fiscal, *Manuel González.* 3 19

Don Juan Valdés Pagés, Juez de primera instancia en propiedad del distrito del Cerro.

Por el presente hago saber que he dispuesto sacar á pública subasta, por segunda vez, con término de veinte días y con la rebaja del veinte y cinco por ciento del avalúo, las tres sexas partes de los terrenos conocidos con el nombre del Barrero, pertenecientes á D. José Francisco Scull y á las sucesiones de sus hermanas Dª Leonor y Dª Cecilia Luisa del mismo apellido, cuyos terrenos situados en el pueblo de Regla encierran una superficie de diez y siete mil quinientos catorce metros treinta y nueve centímetros cuadrados ó sean veinte y cuatro mil trescientos cincuenta y seis varas cuadradas, de las cuales catorce mil ochocientos tres metros sesenta y tres centímetros cuadrados son de terreno firme y dos mil setecientos diez con setenta y seis, cengosos y cubierto por el mar, lindando por el Norte con la bahía y la calle del Barrero, al Sur con la calle de los Cocos, al Este con la calle de Santa Ana y casas de D. Juan Fernández y por el Oeste con terrenos de los herederos de Lacoste, estando tasados en once mil quinientos catorce pesos veinte y nueve centavos oro; habiendo señalado para el remate el día veinte y siete del mes próximo á la doce de la mañana en el Juzgado calle de Acosta número treinta y dos; advirtiéndose que no se admitirá proposición para dicho remate que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que ha de servir de tipo en el mismo; que para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los terrenos que se venden y que los títulos de propiedad de las mismas estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con prevención de que deberán conformarse con ellos; sin tener derecho á exigir ningunos otros. Para el caso de que mandado en el incidente á la testamentaría de Dª Rosa Andreatin de Scull promovidos por D. Guillermo de Cuna su cobro de unas costas.

Habana, julio diez y nueve de mil ochocientos ochenta y ocho.—Juan Valdés Pagés.—Ante mí.—*José Nicolás Ortega.* 3205 3-21

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO
DE
VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 22 Ardangorm: Glasgow.
" 22 Carolina: Liverpool y escalas.
" 22 Habana: Progreso y Veracruz.
" 23 Saratoga: Nueva York.
" 23 Dee: Jamaica y escalas.
" 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
" 25 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 25 Santiago: Veracruz y escalas.
" 26 Manhattan: Nueva York.
" 26 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
" 27 Benita: Amberes y escalas.
" 27 Navarro: Liverpool y escalas.
" 29 Ciudad Condal: Cádiz y escalas.
" 29 Panamá: Nueva York.
" 30 Niágara: Nueva York.
" 30 Ardanrigh: Glasgow.
Agto. 1º City of Washington: Veracruz.
" 2 City of Colombia: Nueva York.
" 2 Enrique: Liverpool y escalas.
" 5 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 6 Emiliano: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Julio 23 Saratoga: Nueva York.
" 24 Dee: Veracruz.
" 24 México: Nueva York.
" 25 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 25 Habana: Santander.
" 26 City of Atlanta: Nueva York.
" 28 Santiago: New-York.
" 28 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
" 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
" 31 Niágara: veracruz y escalas.
Agto. 4 City of Washington: Nueva York.
" 10 Manuela: St. Thomas y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 22 José García: (de Batabanó) de Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 23 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
" 25 Joaquina: (de Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
Agto. 5 Manuela: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
" 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.

SALDRÁN.

Julio 22 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
" 26 Manuelita y María: para Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
" 29 Joaquina: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 30 M L. Villaverde para, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.
Agto. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 21:

De Tampa y Cayo-Hueso en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 25, tons. 520: en lastre, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 20:

Para Matanzas vap. esp. Gaditano, cap. Golocochea.

Día 21:

Para Cayo-Hueso y Tampa vap amer. Mascotte, capitán Hanlon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Francisco Gandarilla—Joaquín de la Osa—Antonio Valdés—Gregorio Llano—Antonia Cepero 6 hijos—Estéban Gil Pérez—Mercedes Neda 6 hija—Alejandro Rodríguez—José González Rodríguez—Estéban García—José L. Herrera—Damas Sánchez—Ricardo A. Gordón—Manuel A. Pérez—Rafael Delgado—J. V. Valdés Fipiano—José Mora—Carlos Díaz—José B. Armenteros—Gerardo Castellanos—Federico Ordelk—R. López—Enrique Otero Valdés y señora—Felipe Cujado—José I. Valdés

SALIERON

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres D. Serafín Sánchez—Abundio García y Piñeiro Rodríguez—Caridad González y 1 niño—Agustina Fuentes de Martínez y 2 niños—Marcos Carballo—José Roche y Roche—Dolores Roche y Roche—Manuel Carballo Castro—Gregorio Alayor—Rafaela Lapeira Rodríguez—Manuel Rabaloo—María Luisa P. Valdés y 1 niño—Patronio Rodríguez y 3 niños—Binita Fernández Sosa—Manuel Villarino Antonio Tealo—Martín Prat—Salustiano Abelardo Montero—Juana Sandrino—Joaquín Fabal Ramírez—Tomasa Rubiños—Severo de Armas—Carmen de los Reyes—Isolina y Arsenia Vargas—Juan de la Cruz Silveira—Antonia Valdés—Alfredo Balado—Evaristo Montalvo—Diego F. de Cisnaros—Antonio Izquierdo y 1 menor—Francisco Alfonso—Francisco Báez—E las Vargas R pol—Joaquín Otero—José I. de Reyes—Joaquín de Mier—Juan Pla Paradigardi—Juana Rodríguez—Angela Rodríguez y 2 niños—Pedro Guichart—Andrés Cruz y Fernández—Pedro Rodríguez—Alfonso García.

Entradas de cabotaje

Día 21:

De Dos hermanas gol. Dos Hermanas, pat. Rafz: con 900 sacos carbón.
—Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Riobo: en lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 21:

Para Arroyos gol. Dorotea, pat. Cabrera.
—Santa Cruz gol. Joven Manuel, pat. Macip.
—Manzanillo gol. Francisca, pat. Sánchez.

Buques con registro abierto

Para Colón y escalas, vía Santiago de Cuba, vapor-correo esp. P. de Satrústegui, cap. Ferreiro, por M. Calvo y Comp.
—Canarias bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Martínez, Méndez y Comp.
—Nueva-York vapor-correo esp. México, capitán Parmona, por M. Calvo y Comp.
—Palma de Mallorca berg. esp. Lealtad, cap. Barceló, por Rovira y Comp.
—Nueva-York vapor amer. City of Alexandría, cap. Deaken, por Hidalgo y Comp.
—Canarias, vía Nueva York, berg esp A. Fomento, cap. Hernández, por Martínez, Méndez y Comp.
—Del Breakwater, vía Sagua, bca. amer. Tellie Backer, cap. Carty, por Hidalgo y Comp.
—Del Breakwater berg. amer. Jennie Phinney, capitán Norte, por C. E. Beck.

Buques que se han despachado.

Para Puerto Rico Santo Domingo y escalas, vapor-correo esp. Ramón de Herrera, cap Ochoa, por Sobrinos de Herrera: con 10 crct. s tabaco; 12,200 tabaco; 781 884 cajetillas cigarros; 60 pies madera y efectos.
—Barcelona y extranjero berg. esp. Publilla, capitán Cureli, por J Balcells y Comp.: 1,002 sacos azúcar y palos de campeche.
—Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon: por Lawton y Hnos.: con 195 tercios tabaco; 8 caballos y efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Santander, Cádiz: Barcelona y Génova, vapor-correo esp. Habana, cap Cebada, por M. Calvo y Comp.
—Vigo y órdenes berg esp. Nuevo Vigilante, capitán Coll, por L. Ruiz y Comp.
—Del Breakwater, vía Calbarién, gol. amer. John R. Bergen, cap Parsons, por Hidalgo y Comp.
—Nueva Orleans berg. esp. María, cap. Carras, por Hidalgo y Comp.
—Veracruz, Jamaica y escalas, vap ing. Dee, capitán Camerón, por Francke, hijo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	1.002
Tabaco tercios	205
Tabacos torcidos	12.900
Cajetillas cigarros	294.869
Madera pies	60

Poliza corridas el dia 20 de julio.

Azúcar bocoyes	160
Idem estuches	50
Idem barriles	9
Tabaco tercios	235
Tabacos torcidos	437.250
Cajetillas cigarros	412.798
Picadura kilos	552
Aguardiente pipas	35
Aguardiente barriles	15
Aguardiente cajas	50
Madera pies	3.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas hoy 21 de julio

600	pipas vino tinto Torres	Rdo.
500	id. id. id. Gibert	Rdo.
500	barriles cerveza PP y T	$4½ docena.
100	id. id. ½ bots. Younger.	$4½ docena
100	id. id. ½ bots. Nicolson.	$4½ docena.
1554	sacos maíz del Norte	5¼ cts. ar.
1500	id. arroz semilla	7 rs. ar.
150	id. café de 1ª	$70 qtl.
170	id. id. corriente	$19½ qtl.
207	id. id. id.	$19½ qtl.
301	id. id. superior	$20½ qtl.
50	barriles frijoles colorados	11½ rs. ar.
10	bocoyes latas manteca Sol	$17 qtl.
8	id. ½ id. id. id.	$17½ qtl.
8	id. ½ id. id. id.	$18 qtl.
200	quesos isleños Almeida	$25 qtl.
50	id. vinos finos Vilalba	$6 caja.
25	id. vinos de postres Canofi	$8 caja.
200	id. vermouth Torino	$8½ caja.
40	cajitas tocino	$17½ qtl.
50	cuñetes de 100 lib. manteca pura.	$14½ qtl.
40	cajas ½ latas ostiones Murray	$6½ dna. lts.
34	id. latas leche condensada Aguila	30 rs. dna.
1250	docenas escobas La Industrial, de	$1 á $6 dna.
20	tercerolas jamones Westfalia	$24 qtl.
15	id. id. melocotón	$28½ qtl.

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 21 de julio de 1888.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, á excepción del café, que ha subido, y cotizamos como se verá más adelante:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 25½ rs., y á 23½ rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7½ rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de á 28, 29 y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante y luz Habana, de $2½ á $3 caja de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares existencias. Cotizamos de 5 á 5½ rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4½ quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4 en cajas á $5 garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares, Cotizámos de 1 á 3½ rs. mancuerna; y de Méjico, á $3½ el ciento.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 4 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $17½ qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose á 14 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos á 3½ rs. cajita.

ARÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8½ quintal y el americano, á $7½.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 6¼ á 7 rs. arroba, según clase. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 9½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 13 rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $5 quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza escasas existencias del de Noruega, que se cotiza á $14½ qtl. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $7½ qtl.; robalo á $6½ qtl., y pescada, á $5 qtl.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose á $7½ docena de latas en medias y $11 los 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal y fina á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país se cotizan de $4 á $4½ en BB. quintal. Las isleñas, á 25 rs. qtl.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de $19½ á $20½ quintal, según clase.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. á $12½ barril neto; "Globe" $12 neto y "Younger" á $12.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á $3 y salsa de tomate, á 20 rs. docena de latas buenas marcas.

COÑAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galón. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ caja Moullón y Ottard Dupuy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, de 13 á 14 rs. lata, y los de Bilbao, á 22 reales.

CIRUELAS.—A 15 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $16 quintal.

DATILES.—Cotizamos á $21 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $3½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $2 á $3 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $3 á $3½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5½ las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias, de los blancos, que se cotizan á 13 rs. arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 7½ reales arroba y los del país á 18 reales arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos á $5½ caja las nacionales y de $9 á $10 las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 10 á 18 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave" á $6 garrafón, y "Estrella" $5: las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 9½ reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas; cotizándose la nacional de $3 á $3½ el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $10½ á $11½ el saco, según clase.

HENO —Hay buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $7½ en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—Se han vendido 500 cajas nuevas á precio reservado, 7 rs. se dice.

JABON.—Buenas existencias del amarillo de Romacora, que cotizamos á $5. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "El Noy" á $6 caja; Calabazas, á $5 caja; Afilí, á $6½ Blanco en panes, á $5½.

JAMONES.—La demanda es moderada y las existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $18 á $19 qtl. y los del Sur á $23½. La marca Ferrís á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de $11 á $13, según marca.

LONGANIZAS.—Abundan algo y se están detallando á 5 rs. libra, clase superior.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 5½ reales las pardas y 7½ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza de 12½ á 13 rs. ar. en billetes y el americano, á 55 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, á $12½ y superior en latas, á $15½; en medias latas á $15½ y en cuartos, á $16½; la chicharrón á $14 qtl. en tercerolas.

MANTEQUILLA.—Hay escasas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $30 á $31 quintal, según clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 18 rs. arroba.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $15 qtl.

PAPAS.—Las del país surten el mercado y se venden de $4½ á $5 billetes qtl.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 18 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 5 rs., y zaragozano, de 3½ á 4½ reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos á $7½ qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos á $25 por Patagrás, y Flamda á $25½ qtl.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 12 á 13 rs. fan., según clase.

SALCHICHON.—El de Ariés escasea y se cotiza á 4½ rs. El de Lyon se cotiza á 6 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran regular demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2½ á 2½ reales, y en tabalas, de 18 á 20 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida se detalla de $5½ á $6 qtl.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza de $4½ á $5 caja. La de pera se detalla moderadamente á $9 caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y á $7 las sustancias según marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $22 á $28 qtl., segun clase y marca.

TASAJO.—Se detalla á 7½ reales arroba.

TOCINETA.—Escasea y encuentra buena demanda, cotizándose á $15 qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $7 las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 12 á 16 reales garrafon según clase.

VINO SECO.—Cotizamos este á $5½ octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $5½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $41 á $46 pipa, según clase y marca.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Buques á la carga.

Para Canarias.

Saldrá á últimos días de julio, la barca española TRIUNFO, al mando de su capitán D. Simón Sosvilla. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios, Martínez, Méndez y Cª, Obrapía 11.
8238 20-3

Vapores de travesía.

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo Hueso y Charlotte Harbor.

El vapor-correo americano

HUTCHINSON,

capitán Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el sábado 28 de julio.

EL VAPOR

CLINTON,

saldrá para dichos puertos sobre el martes 7 de agosto.

Se admiten pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California y se dan boletas de viaje directas para Hong-K

HABANA.

SÁBADO 21 DE JULIO DE 1888.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 21 de julio, á las 4 de la tarde.

S. M. la Reina Regente ha obsequiado con un banquete á los jefes y oficiales del ejército de guarnición en San Sebastián.

Cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Hoy cumple 30 años la Augusta Señora Dª María Cristina, que en nombre de Alfonso XIII rige los destinos de la nación española durante la minoridad del Regio niño.

La ilustre viuda del inolvidable Alfonso XII ha demostrado tal suma de raras cualidades desde que ocupó la Regencia, que no sólo ha logrado captarse el respeto de la Europa, sino que también ha llegado á ser objeto del más entusiasta cariño del pueblo español, sin distinción de clases ni opiniones. Su consumada prudencia, su acrisolada virtud, su caridad inmensa y su fiel observancia de la Constitución del Estado en lo que concierne al uso de sus Regias prerrogativas, la colocan en el rango de un modelo de Reinas.

Los pueblos de la antigua Corona de Aragón, que ha visitado Dª María Cristina con motivo de la Exposición de Barcelona, le han dado las más calorosas muestras de amor y simpatía: en la actualidad, la capital de Guipúzcoa le discierne asimismo sinceras ovaciones; y nosotros desde esta apartada región de los dominios españoles, en tan solemne día, formando parte del nacional concierto, enviamos á la excelsa descendiente de María Teresa, nuestro humilde testimonio de fiel adhesión y los más fervientes votos por que Dios prospere y proteja á la noblísima Madre de S. M. Alfonso XIII.

Los procedimientos secretos.

¿Quiénes califican de tales los que emplean nuestros amigos y correligionarios, firmantes del Manifiesto de 31 de marzo y cuantos á él con posterioridad se han adherido ó con él están conformes? Aquellos mismos que al ver la luz dicho Manifiesto increparon duramente á sus autores por haber dado publicidad á un documento que estaba llamado á tenerla, puesto que constituía una apelación ó llamamiento al partido, á todo el partido, y al país para que juzgase, con conocimiento de causa, de nuestros deseos y nuestras aspiraciones. De suerte que si nos encerráramos en el misterio, en el sigilo, adoptaríamos la senda que se nos trazaba. ¿Para qué, preguntábasenos, dar á entender á nadie nuestras divisiones, como si estas hubieran permanecido ocultas? Se tachaba nuestro acto de irrespetuoso y se decía que sentábamos un funesto precedente. Todo eso se escribía, cuando se trataba de un documento donde debimos consignar nuestros principios y exponer las justas quejas y las dolorosas razones que teníamos para disentir de la Junta Directiva ó de los que en ella preponderan. ¿Con qué derecho se nos supone ahora ancionados al silencio, adictos del secreto?

Este se encontraría hoy mucho más justificado que entónces. En aquel momento era preciso explicar nuestra actitud, rompiendo de una vez, no un secreto que entre nosotros no existía, sino el silencio que nos había impuesto el patriotismo. Era, por otra parte, conveniente que la manifestación de nuestros pensamientos y propósitos fuese de todos conocida, para que no pudiera alegarse ignorancia al resolverse acerca de ellos. Acaso nos halagó también cierta confianza, que más tarde se ha visto defraudada, en el levantado ánimo de nuestros contradictores, de quienes no podíamos pensar que, sabiendo lo que queríamos, opusieran dificultades invencibles á la conciliación y á la armonía.

Por el contrario, hoy se ha creado no por nuestro deseo, sino por la fuerza misma de las condiciones y circunstancias á que se nos redujo, al rechazarse nobilísimas proposiciones de concordia, una situación de lucha entre las tendencias de mejoramiento, progreso y unión que nosotros representamos, y aquellas que representan nuestros contradictores, encastillados en el mantenimiento de una autoridad que no acierta, á pesar de sus vanas pretensiones, á devolver la unidad al partido. Hemos entrado en un período de reorganización; y los partidos políticos al organizarse ó al reorganizarse, deben proceder no con necias ostentaciones ó alarde de fuerza y poder, sino con aquella templanza y mesura que conquistan más adeptos, porque son signos de verdadera fortaleza, enfrente de la gritería de los que armando ruido intentan hacer creer que son muchos, ó aluciner con las apariencias de una gran resolución y de un sostenido empeño.

Podríamos preguntar: ¿por ventura se da publicidad á las actas del Centro Directivo, en materias importantísimas, que á todos deben interesar? Todavía el partido ignora, porque no se le ha dicho en la forma auténtica que nuestros amigos usaron para explicar su actitud en las recientes conferencias para el avenimiento, el por qué nuestras proposiciones fueron rechazadas, en una segunda reunión, sin debate y sin haberse presentado otras contra ellas, cuando en la primera se aceptaron en principio, ó por lo menos, no se desdeñaron como bases de discusión de la que hubieran podido surgir la inteligencia y la concordia. ¿Y se nos acusa á nosotros de afectos á las misteriosas formas de las asociaciones secretas? Dígase lealmente dónde se usa el sigilo.

Nuestros procederes, posteriores al rompimiento de los tratos para la conciliación, tampoco han permanecido en secreto. El DIARIO los ha explicado, así en el concepto doctrinal y teórico de nuestras aspiraciones sintetizadas en el desenvolvimiento del programa de 1878, aplicado á las necesidades presentes, y según ellas, desarrollado en el Manifiesto de 31 del último marzo, como en la forma práctica de llegar al restablecimiento de la unidad destruida, simbolizada por nuestros intentos de reorganización. No en reuniones misteriosas sino comunicadas ó participadas á la Autoridad correspondiente, dentro del más extricto obedecimiento á las disposiciones legales, se congregan nuestros amigos, en uso de su perfecto derecho, para acordar los medios más eficaces de conseguir aquella unidad que es nuestra aspiración constante.

Extensamente nos hemos ocupado de lo que, en dicho sentido, se ha realizado en la provincia de Matanzas, y publicado los informes y noticias que se nos trasmiten de los trabajos análogos emprendidos ya en la de Santiago de Cuba. Lo mismo haremos en lo que respecta á las demás provincias, á medida que este movimiento salvador se extienda.

Nadie tendrá que hacer esfuerzos de adivinación para conocer nuestros deseos, porque estos son ya bien conocidos y los hemos expuesto con sobrada claridad. Nuestra organización no es, en manera alguna, misteriosa. Con ella y merced á ella, llegaremos á la del partido de Unión Constitucional; organización que todos desean, para que este pueda cumplir debidamente sus patrióticos fines. Esto haremos, sin encerrarnos en un inútil secreto.

Vapores-correos.

El *Antonio López*, que salió de la Habana con escala en Puerto Rico el 5 del actual, llegó sin novedad á Santander hoy, sábado, á las cinco de la tarde, desembarcando el pasaje inmediatamente.

Ayer, 20, salió de Santander con dirección á este puerto y escalas en la Coruña y Puerto-Rico, el vapar *Santander*, conduciendo 20 hombres de tropa.

Corte en Palacio.

En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Regente, recibió hoy corte en Palacio el Excmo. Sr. Gobernador General.

Asistieron al acto la Audiencia Territorial, Consejo de Administración, Sres. General 2º Cabo, Comandante General del Apostadero y Gobernador Civil, Universidad, Diputación provincial, Ayuntamiento, Secretario del Gobierno General, Jefes y empleados de la Secretaría del Gobierno General, Hacienda y Comunicaciones; Cónsules extranjeros, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, oficiales generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército, armada, voluntarios, milicias y bomberos.

Una compañía, con bandera y música, del primer batallón de Lijeros Voluntarios, hizo los honores de ordenanza.

Las bandas de música del ejército, voluntarios y bomberos tocaron durante el acto escogidas piezas.

Del tiempo.

Nuestro respetable amigo el sabio director del Observatorio Meteorológico de Belén, R. P. Viñes, nos favorece con la siguiente nota acerca del probable orígen del ciclón que acaba de experimentarse en Europa:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 21 de julio de 1888.

El desastroso ciclón que acaba de sentirse en Europa y de cuyos estragos dan cuenta los telegramas de ayer, atendida su violencia y la época del año en que al presente nos hallamos, es probablemente de orígen *tropical*, y puede muy bien ser el mismo que se nos presentó por el primer cuadrante en los días 14, 15 y 16, de cuyos indicios di cuenta en mi anterior comunicación. Esta tormenta recurvó probablemente en el Atlántico al N. E. de la Habana á mucha distancia, corriendo en la segunda rama de su trayectoria con velocidad creciente en dirección hacia Europa.

B. Viñes, S. J.

Felicitación.

Muy expresiva y cariñosa se envió ayer á S. M. la Reina Regente, con motivo de su cumpleaños, á nombre de todas las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y de marina, así como de todos los institutos armados y corporaciones.

En esta misma mañana se ha recibido la contestación de S. M. quien agradece los sentimientos de lealtad y afecto de los que la han felicitado.

Nuevo cable.

En el Gobierno General de esta Isla se ha recibido por telégrafo una Real Orden del Ministerio de Ultramar autorizando el establecimiento en Santiago de Cuba del empalme del cable que une ya directamente á la Francia con sus posesiones antillanas y con la república de Haití, y que nos proporcionará también esa nueva vía de comunicación telegráfica con el continente europeo, y por consiguiente, con la Madre Patria. Dicha autorización se otorga sin perjuicio de los privilegios ó derechos de que disfrutan las otras compañías telegráficas.

El R. P. Prior de los Carmelitas.

En el último vapor-correo de la Península ha regresado á esta Isla el R. P. Fray Fernando de la Inmaculada Concepción, que ejercía aquí el cargo de Superior de los Carmelitas Descalzos, y ha sido elevado al de Prior de la Orden y de la comunidad que reside entre nosotros. El Padre Fernando es muy estimado en esta capital y en toda la Isla por su talento, la afabilidad de su carácter y las altas dotes que lo adornan; así que su regreso á Cuba ha sido acogido con verdadera satisfacción por cuantos lo conocían y respetaban y el gran número de amigos con que cuenta en esta sociedad.

Revista Mercantil.

El mercado durante la actual semana ha regido muy firme y las operaciones efectuadas han sido en algunos casos con alza en los precios, y si bien el conjunto de las operaciones no ha sido importante se debe á que las existencias en primeras manos han quedado muy reducidas y los tenedores en su mayor parte pretenden 7½ rs. por buenas centrífugas. Las ventas efectuadas aquí han sido:

21,682 sacos centrífugas, pol. 95½ á 97, de 7 1¦16 á 7 30½ rs. ar.
5,244 idem azúcares de miel, pol. 86½ á 90, de 4 70 á 5.1¦16 rs.
500 bocoyes mascabado, pol. 88 á 90, á 5½ rs.

En Cienfuegos sabemos haberse vendido:

7 046 sacos centrífugas, pol. 96, á 7 32 rs.
1,156 sacos azúcar de miel, pol. 89.60, á 5 26 rs.
20 bocoyes idem, pol. 89 60, á 5 rs.

El mercado cierra muy firme, pero quieto, y cotizamos:

7½ á 7¾ rs. centrífugas, pol. 96,97.
4¾ á 5½ rs. azúcar de miel; pol. 86,90.

En los Estados Unidos continúa siendo muy importante la demanda por refino, no pudiendo las refinerías atender debidamente los pedidos, pues tan luego los detallistas adquirieron la convicción de que no se verían por el Congreso los derechos del azúcar, se han determinado á hacer acopios.

En Londres está firme el mercado y la opinión general es que la cosecha próxima de remolacha será mayor que la pasada, pero los que se ocupan del artículo creen fundadamente que las existencias del mundo alcanzarán escasamente para el consumo hasta octubre, y que el artículo está en muy firme posición estadística.

Las existencias en plaza son:

Años.	*Cajas.*	*Sacos.*	*Bocoyes.*
1888	4459	368715	3145
1887	25189	523128	4708

La actual zafra, por ahora, pues nos faltan algunos datos, se calcula será de 625,000 á 650,000 toneladas.

Cambios.—Con moderada demanda y precios sostenidos por escasez de papel en plaza, cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Península según plaza y cantidad, 60 d/v	2¼ á 3¼	4½ á 5½ p% P.
Idem, id. id. 8 d/v	3¼ á 4½	5½ á 6½ p% P.
Lóndres, 60 d/v	21 á 21½	21½ á 21¾ p% P.
E. Unidos, 60 d/v	9¼ á 9¾	10 á 10¼ p% P.
Idem 3 d/v	10 á 10½	10¼ á 10½ p% P.
París, 60 d/v	6 á 6½	6¾ á 7 p% P.
Idem 3 d/v	6½ á 7	7¼ á 7½ p% P.
Hamburgo, 60 d/v	5 á 5½	5¾ á 6 p% P.

Las operaciones practicadas en la semana han sido:

Sobre Londres 60 d/v., £125,000 de 21½ á 22 p.% P.

Sobre los Estados-Unidos, 3 d/v., $525,000 de 10¼ á 11 p.% P.

Descuentos.—Sin variación de 8 y 10 p.% anual, según plazo.

Metálico.—La importación desde 1º de enero hasta la fecha asciende á $5.256,519. La exportación con igual fecha ha montado á $553,606 y en el año anterior fué de $1.000,100, que arrojan una diferencia á favor del presente de $1.044,560 de menos.

Tabaco.—La exportación en la semana actual ha sido: 4,866 tercios en rama, 6.272,475 tabacos torcidos: 388,093 cajetillas de cigarros y 20,873 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 84,019 tercios en rama: 99.958,564 tabacos torcidos; 15.495,482 cajetillas de cigarros y 138,391 kilos de picadura; contra 78,029: 83.572,201: 11.981,115 y 134,308 kilos de picadura, exportados en la misma época del año pasado.

Mieles.—Los precios que rigen para la miel de purga son nominales y no hay existencias de dicho artículo en el mercado. Hay existencias de miel de abeja se cotiza á 2 rs. galón.

Aguardiente de caña.—Todo vez que son medianas las existencias que hay en plaza, sus tenedores sostienen firmes los precios con la esperanza de que se aumente la demanda. Cotizamos en esta form: de 22 grados en casco de castaño á $27; de 21 grados á $26 en casco de roble; de 21 id. id. los 125 galones á $30 y $55 alcohol de 40 grados en igual casco listo para embarque.

Alcohol español.—El del Central "San Lino," consigue buenos pedidos y el precio se mantiene firme á $95 en pipotes de 650 litros y á $3½ garrafones de 17 litros.

Cera amarilla.—Nótase solicitud buena y por haber poca existencia se pagan los siguientes precios: baja oscura 17 y buena $21 qtl.

Fletes.—Algo animado el mercado, con pequeña alza y cotizamos:

Cargando en la Habana.

Azúcar, Falmouth y órdenes toneladas ..... á 20¦
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hattera ..... $2½ á 2¾ uno.
Id. id. sacos, id. id ..... 11 á 12 cs. qtl.
Miel idem, 110 gls ..... á $1½.
Idem azúcar en bocoyes, al Este Cabo Hatteras ..... 2¾ á $3 uno.
Idem, azúcar sacos, id. id ..... 12 á 13 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes. $3 á $3½.
Idem idem sacos ..... 14 á 15 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes .. $2¾ á $3 uno.
Idem idem sacos ..... 13 á 14 cs. qtl.

Cargando en la costa.

Azúcar, Falmouth y órdenes por vapor. tonelada ..... á 20¦
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hatteras ..... $2½ á $2¾.
Idem id. sacos ..... 9 á 10 cts. qtl.
Miel idem, 110 galones ..... $1½ á $2.
Idem azúcar en bocoyes, al Este Cabo Hatteras ..... $2.75 á $3.
Idem azúcar, sacos, id. id .. 11 á 12 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes. $3½ á $3½.
Idem idem sacos ..... 13 á 14 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes. 2¾ á $3 uno.
Idem idem sacos ..... 12 á 13 cs. qtl.

Oro.—Se cotiza de 236¾ á 236½ por 100 premio.

Sobre presupuestos.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, sábado, se publican los siguientes telegramas del Ministerio de Ultramar acerca de algunos artículos de la ley de presupuestos del corriente ejercicio:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE ADUANAS.

En comunicación fecha de hoy dice el Excmo. Sr. Intendente General á esta Administración Central, lo que sigue:

"El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama fecha de ayer, dice al Excmo. Sr. Gobernador General lo siguiente:—Ningún buque debe pagar derechos de navegación, y sí derechos de carga y descarga hoy establecidos, excepción hecha de buques de naciones no convenidas, que pagarán ambos impuestos."

Lo que se hace saber al público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Habana, 19 de julio de 1888.—El Administrador Central.—P. O.—*Maximiano Jarque.*

El Excmo. Sr. Intendente General, en comunicación fecha 17 del actual, dice á esta Administración Central lo que sigue:

"El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama de fecha de ayer, dice al Excmo. Gobernador General lo siguiente:—Sígase cobrando impuestos pasajeros.—Artículo 7º capítulo 2º de la Sección 1ª, se refiere á viajeros en ferrocarriles y vapores de Cabotaje. Artículo 6º, capítulo 1º de la Sección 2º, á viajeros de navegación de altura importados en la Isla. Lo que traslado á V. S. á sus efectos."

Lo que se hace saber al público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Habana, 19 de julio de 1888 —El Administrador Central.—P. O —*Maximiano Jarque.*

Otra vindicación.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Francisco Planas ha hecho publicar en la *Aurora* de Matanzas la siguiente carta, dirigida al Director del *Imparcial* de la misma:

Sr. Director de *El Imparcial* de Matanzas.

Mi estimado amigo: mucho siento tener que molestar su atención; pero el suelto que aparece en el número de ayer de ese periódico de su ilustrada dirección ocupándose de mi personalidad, me obliga á ello, todavez que me hace figurar como Autonomista, filiación que si bien no considero deshonrosa no he otorgado á nadie poderes para que me incluya en ella.

Así, pues, le ruego se sirva insertar la presente en el mismo lugar donde se dió tan *humorística noticia*, y contar con el aprecio de su afmo. y atento S. S. Q. S. M. B.—*Francisco Planas*

Matanzas, 18 de julio de 1888.

Resolución importante.

Leemos en *La Correspondencia de España* del 4 del actual:

Ayer se ha publicado la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes, á quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal; porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático para los enfermos, se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: "Que si "bien la Constitución del Estado no obliga "á reverenciar dogmas de una religión que "no se profese ni actos de un culto que no "sea suyo, la tolerancia no puede llevarse á "permitir que se perturben los actos de un "culto en que se ofenden sentimientos reli "giosos de los concurrentes, por el respeto "que se merecen las creencias ajenas".

No hace mucho tiempo que coincidiendo con esta misma doctrina, evacuaba el fiscal del Tribunal Supremo una consulta que elevó la Audiencia de la Coruña, sobre si debía abrirse ó no el juicio oral en causa seguida contra dos católicos, por haber entrado en un templo protestante con el sombrero puesto, arrojando al suelo la Biblia y escupiéndola.

El fiscal del Supremo ordenó al de la Audiencia que pidiera la apertura del juicio oral, por considerar que el hecho objeto de la consulta ofensivo al culto protestante era delito, dada la tolerancia religiosa establecida en la Constitución."

Para los inundados en Méjico.

La suscripción iniciada por el Casino Español con el indicado objeto, continúa abierta en la Contaduría de dicho Instituto todos los días, de siete á diez de la noche; y los no festivos de siete á cuatro de la tarde en Aguiar 97 esquina á Riela, y San Ignacio 56 esquina á Amargura, á cuyos puntos deberán enviar sus donativos los que deseen contribuir al alivio de aquellas desgracias.

SUSCRIPCION iniciada por el CASINO ESPAÑOL *de esta ciudad, para socorrer á los que sufren las calamidades ocasionadas por los temporales que asotaron (en Méjico) á "Guanajuato" y "Querétaro".*

	ORO.	BTES.
Suma anterior de la lista n. 7	$ 4.304 40	$ 3.804 10
Sres. García, Corujedo Hnos.	53 00	
" Uriarte y San Martín	21 20	
" R. Martínez y Cª	21 20	
" Pernas, Hnº y Cª	5 30	
" A. Barillas y Cª	21 20	
" P. Gago y Cª	53 --	
" Ablanedo, Fernández y Compañía	26 50	
" Palacio, Tarracena y Cª	15 90	
Sr. D. Faustino Fass	5 30	
" Angel Fernández Gómez	10 60	
" Pastor Taladrid	5 30	
Sres. J. Sánchez y Hno	5 30	
" Castro, Fernández y Cª	21 20	
" Toca y Gómez	5 30	
Sr. D. Manuel F. Bulnes	21 20	
Sres. Molino, Bidegain y Cª	21 25	
" Alvarez y Hno	8 50	
Sr. D. José Díaz	21 20	
" Manuel P. Pérez	5 30	
Sres. Menéndez, Villar y Cª	15 90	
" Suárez, Gaudasegui y Cª	10 60	
Sr. D. José A. Martín	5 30	
Sres. Batista y Cª	5 30	
" García Hno	8 50	
" Alvarez, González y Cª	5 30	
Sr. D. Alejandro Angelet		3 --
" Emilio Nazabal	5 30	
S. E. ú O.	$ 4.708 35	$ 3.807 10

Habana, 25 de julio de 1888—El Contador, *L. Chia.*

(Se continuará.)

Se nos remite.

Nuestro apreciable compañero en la prensa el Sr. D. Niceto Solá nos pide la publicación del siguiente remitido, á lo que tenemos el gusto de acceder:

SR. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido compañero: Agradeceré á Vd. infinito que en lugar preferente de su periódico se sirva hacer público que en las querellas establecidas por D. José Trujillo y Monagas contra mí por los delitos de injuria y calumnia han recaído dos sentencias que en sus partes dispositivas dicen así:

Causa número 16.—Y en su consecuencia debemos condenar y condenamos á D. Niceto Solá y Freixas por los conceptos expresados á la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de destierro á cincuenta kilómetros por lo menos de esta capital y multa de cuatro mil quinientas pesetas por cada uno de los referidos delitos, entendiéndose en caso de insolvencia aumentada la pena de destierro en un día por cada doce y media pesetas que deje de satisfacer, sin que pueda exceder de la tercera parte de la pena impuesta y en todo caso de un año, cuyas penas cumplirá de la manera determinada por la Ley, y además al pago de todas las costas con excepción de las causadas desde fojas setenta y ocho á la ciento veinte y dos y sobre las que no hubiere recaído una declaratoria especial.

Causa número 405.—Y en su consecuencia debemos condenar y condenamos á D. Niceto Solá y Freixas á la pena de dos años cuatro meses y un día de destierro á un radio de cincuenta kilómetros de distancia de esta capital y multa de seiscientas veinte y cinco pesetas, debiendo sufrir en defecto de pago por insolvencia un día de igual pena por cada doce y media pesetas que dejare de satisfacer y le absolvemos por el delito de calumnia que se le imputa por falta de prueba de su existencia, condenándole en la mitad de las costas de ambas instancias, declarando de oficio la otra mitad. En lo conforme con nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Sebastián de Cubas.—Luis Gonzaga del Mármol.—José Agustín Duque de Heredia.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en su fecha por el Sr. Magistrado Ponente D. Sebastián de Cubas de que certifico.—Habana, á diez y siete de septiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Por el Secribano de Cámara, Agustín García Mano."

Ahora bien: promulgadas las referidas sentencias, algunos de mis amigos se han acercado al Sr. Trujillo para que me exija el cumplimiento de dichas condenas y así lo ha hecho con generosidad manifiesta, evitándome las molestias consiguientes á estas dos condenas que me imponen más de doce años de destierro, y en prueba de mi eterno agradecimiento al señor Trujillo y Monagas, á quien dejo en su buena opinión y fama, suplico á Vd. la publicación de las presentes líneas que le dirige su afmo. amigo y compañero que B. S. M.

Niceto Solá.

Habana y julio 19 de 1888.

CRONICA GENERAL.

En el vapor *Mascotte* se ha embarcado hoy para los Estados Unidos, vía de Tampa, nuestro particular amigo el rico hacendado de esta Isla Sr. D. Evaristo Montalvo, dueño del ingenio Central "San Lino", en el término municipal de Cienfuegos, donde además del azúcar, se elabora el renombrado alcohol que toma su nombre de la finca y que de tanto crédito goza entre nosotros. Le deseamos feliz viaje

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro compatriota el Sr. D. José Mª Otero, hijo, corresponsal de *El Correo Español* de Buenos Aires, órgano de la colonia española en aquella capital. El señor Otero permanecerá algunos días entre nosotros.

—Para Matanzas salió en la tarde de ayer, el vapor mercante nacional *Gaditano*.

—Ha fallecido en esta capital el respetable Sr. D. Francisco Remirez y O'Farrill, miembro de una antigua y estimable familia de esta Isla. Descanse en paz.

—Procedente de Cayo-Hueso y Tampa entró en puerto, en la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte*, con 28 pasajeros.

—Leemos en *El Orden* de Calbarién:

"El sábado 14, á las ocho de la noche, hallándose sentado á la puerta de su casa el colono del ingenio "Zaza," Placetas, D. Juan Martínez, fué sorprendido por cuatro hombres que le exigieron la entrega de 12 onzas de oro. Contestados por el Sr. Martínez que él no poseía tal suma, le intimidaron para que entregara su machete, y, lejos de atemorizarse el colono, la emprendió á machetazos con los bandidos, recibiendo de éstos dos heridas, una de arma blanca en un codo y otra de bala en el hombro derecho.

Según confesión del agredido, uno de los asaltantes (que emprendieron precipitada fuga al ver la arrojada actitud del colono) debe estar herido también de alguna consideración.

Las heridas del Sr. Martínez se califican de pronóstico reservado.

El juzgado municipal instruyó las primeras diligencias y las autoridades trabajan sin descanso para dar con la pista de los malhechores.

Celebraremos de veras que el Sr. Martínez obtenga un pronto restablecimiento."

—Por disposición de la Capitanía General, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección Subinspección de Sanidad Militar, han quedado suprimidos los reconocimientos de individuos inútiles y que deben irá la Península que venían teniendo efecto en el Hospital Militar de Santiago de Cuba, resolviéndose que en lo sucesivo vengan los individuos en cuestión á reconocerse al Hospital de la Habana, como los de las demás provincias de la Isla.

Igualmente, por acuerdo de dichos Centros, se está verificando una visita de inspección á los fuertes, cuarteles y edificios donde hay albergadas tropas, enterándose la comisión, compuesta de médicos y farmacéuticos, de las condiciones de sanidad de los locales, para proponer las medidas oportunas á fin de aminorar en lo posible las enfermedades de esta época.

—Por mutuo convenio se ha disuelto la sociedad en comandita que giraba en Sagua la Grande bajo la razón de "Maribona, Laya y Comp." Para continuar los mismos negocios se ha formado otra, también en comandita, con igual denominación, de la cual son gerentes D. Manuel R. Maribona y D. Francisco Laya, y comanditario don Manuel F. Arenas. La nueva sociedad se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida.

—También se ha formado una sociedad en comandita para dedicarse al ramo de vinos y comestibles finos en general, bajo la razón de "González y Cp.", siendo socios gerentes D. Antonio y D. Joaquín González y comanditario D. Carlos Reina.

—En la tarde de ayer se dió sepultura en el cementerio de Colón al cadaver de la Sra. Dª María de Regla de Orta, esposa del Sr. D. Enrique Poey y Aguirre é hija política de nuestro respetable amigo el docto Decano de la Facultad de Ciencias en esta Universidad, Sr. D. Felipe Poey. Damos nuestro sincero pésame á su familia. Descanse en paz.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pedido á la administración militar una nota de la suma total á que asciende su día de haber de toda la oficialidad del ejército español, con objeto de destinar dicha cantidad á la erección de la estatua del teniente Ruiz.

—Las letras españolas acaban de sufrir una pérdida irreparable. La ilustrada escritora doña Sofía Tartilán ha fallecido.

—Como modelo de rapidez puede citarse la travesía del nuevo vapor español *Cid Campeador*, que de Barcelona ha ido á Montevideo en quince días, con escala en Las Palmas.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 21 de julio, lo siguiente:

Importación	$ 30,841-25
Exportación	4.553 67
Impuesto de cargas	1,212 79
Navegación	75
Impuesto sobre toneladas	182 01
Impuesto sobre bebidas	399 86
Impuesto de descarga	241 74
Cabotaje	00 00
Carne fresca	00 00
Multas	92 48
Total	$ 37,524 55

CORREO NACIONAL

Al 5 del actual alcanzan en sus fechas los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el vapor de Tampa y Cayo-Hueso, adelantando tres días á los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 3.

El Sr. Alonso Martínez aseguraba anteayer que en virtud de la autorización que le han concedido las Cortes, en el próximo mes de octubre tendrá terminado el Código civil.

—Muy en breve emprenderá la escuadra de instrucción un viaje desde Barcelona al Adriático, visitando los puertos más importantes de Italia y Austria. A su regreso á la Península irá á las costas de Galicia.

—La minoría conservadora de la alta Cámara se ha reunido ayer tarde, acordando solamente renovar su protesta por la premura con que se lleva el debate de los presupuestos que impide una verdadera discusión y un examen detenido de los mismos y manifestar que, si bien no han de presentar obstáculos ni dificultad de ninguna clase para su aprobación, esto no ha de servir de precedente para los años sucesivos.

No han acordado nuevas enmiendas.

—Ayer tarde ha sido recibida por el señor ministro de la Guerra la comisión ejecutiva del proyecto de erigir una estatua al mártir de nuestra independencia, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz.

Componían la comisión los generales Martínez Campos, Bermúdez Reina, Santelices, Ibáñez, Reina, brigadier González Muñoz y Sres. Arana, Vidart, Delgado é Ibáñez Marín.

El general O'Ryan escuchó deferentísimo las peticiones de la comisión, y en vista de ellas, dió su beneplácito para que la suscripción que se inicie lleve toda la respetabilidad necesaria, ofreció conceder los medios que estén en su mano, y concluyó alentando á los comisionados para que no desmayen en el patriótico propósito de rendir un homenaje al inmortal oficial de infantería.

—Las tesorerías de provincias hicieron ayer entrega al Banco de España, encargado por la ley de ese servicio, de sus existencias y documentación, sin que ocurriera incidente alguno notable.

—Ayer tarde corría como muy válido el rumor, pero sin carácter autorizado, que dado caso de que en la sesión de anoche se aprobasen los presupuestos en la Alta Cámara, hoy se leería el decreto dando fin á las sesiones de Cortes en este período legislativo.

—En los círculos del Congreso no se ha dicho ayer nada político interesante. El más numeroso ha sido el de los amigos del general López Domínguez, donde no se ha hablado más que de las expediciones del verano.

—El ministro de Ultramar someterá en breve un decreto á la firma de S. M. dictando reglas para la provisión de cargos judiciales en Ultramar, y disponiendo que se publique en la *Gaceta* la hoja de servicios de cada uno de los nombrados.

—En la sesión del Senado se aprobaron anoche los artículos de la ley hasta los adicionales que han presentado como enmiendas varios senadores, y que se discutirán hoy.

A última hora ha ocurrido un incidente sobre el proyecto de lo contencioso, de que ya damos cuenta en el extracto.

—Después de una conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos, se aseguraba ayer que, una vez cerradas las Cortes, se proveerán las direcciones vacantes de infantería y administración militar, y que para desempeñarlas serían nombrados los generales señores Terrero y Polavieja.

Respecto á la presidencia del Consejo Supremo, se aseguraba que el general Jovellar insistía en su dimisión, si bien se cree que no se resuelva sobre esta renuncia y que por algún tiempo continúe encargado de la presidencia del Consejo Supremo el vicealmirante Sr. Pavía, en calidad de vicepresidente.

—Ayer se avisó al ministro de la Guerra para que concurriese al Congreso con objeto de consagrar las últimas sesiones á la discusión de reformas militares.

Después de llegar el general O'Ryan, el presidente del Consejo y algunos ministros que estaban reunidos, de acuerdo con el Sr. Martos, decidieron que no se pusieran á discusión, estimando como poco conveniente entrar en un debate que, sin producir resultado práctico, hiciese pensar que una cuestión de tanta importancia era esgrimida por el gobierno para dar materia de discusión á una ó dos sesiones.

Del 4.

La comida con que anteanoche obsequió en su casa el marqués de Valdeterrazo al Sr. Gamazo y á sus amigos, no tuvo carácter político verdaderamente, ni mucho menos cosa ni alusión alguna que pudiera ofrecer materia para suspicacias políticas á nadie.

Ampliando las noticias de la mañana, podemos decir que el brindis del Sr. Gamazo fué el siguiente en esencia y en resumen:

"Debemos estar orgullosos por nuestra campaña económica, la cual proseguiremos sin vacilaciones ni desmayos. Hemos cumplido con nuestro deber y no tenemos de qué arrepentirnos ni necesitamos purificarnos en ningún Jordán.

En materia económica, tenemos una bandera distinta de la del gobierno. Debemos lamentarlo, pero no humillarnos ni cejar en el combate entablado.

En materia política, yo declaro que estamos completamente identificados con el gobierno. Su bandera, como la nuestra, es la fórmula de los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez. Declaro más, y es que para nosotros, el jefe indiscutible del partido fusionista es el Sr. Sagasta."

—El Sr. Núñez de Arce ha pasado la última noche bastante tranquilo y su estado en el día de ayer continúa siendo satisfactorio.

Los favorables síntomas que presenta el ilustre enfermo hacen esperar su pronto restablecimiento.

—La sesión del Senado no ha ofrecido ayer tarde gran interés.

Se ha aprobado sin debate el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de lo contencioso-administrativo, habiéndose declarado urgente su votación definitiva.

Después ha continuado el debate de la ley de presupuestos, discutiéndose dos enmiendas presentados por los señores marqués de Hoyos y Fablé, en sentido protecionista, promoviéndose un animado incidente entre los Sres. Fabié y marqués de Aguilar de Campóo.

El marqués de Barzanallana ha hecho la protesta, á nombre de la minoría conservadora, por lo tardíamente que llegan al Senado los presupuestos.

La sesión ha terminado con la aprobación definitiva de estos, así como de la ley de lo contencioso.

—Ayer tarde han conferenciado en la alta Cámara los Sres. Segasta, marqués de la Habana, Martínez Campos y Jovellar.

Aunque sobre el objeto de la conferencia se ha guardado absoluta reserva, en los pasillos de dicha Cámara se decía que había sido para tratar de que el último de los indicados generales no insistiera en su dimisión, y para hablar de los asuntos pendientes en el Supremo de Guerra.

—Ha presentado la renuncia del cargo de diputado á Córtes D. Alberto Aguilera, designado para el gobierno civil de Madrid.

—La sesión del Congreso de ayer, ha pasado en preguntas. Se ha entrado en la orden del día á las seis y media.

Hoy parece ya acordado definitivamente que se dará fin á las sesiones del actual período legislativo.

—El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia duró apenas dos horas, y fué aprovechado el tiempo.

El acuerdo de más bulto tomado por los consejeros de la Corona, fué el de leer esta tarde, primero en el Senado y después en el Congreso, el decreto *suspendiendo* las sesiones de las Cortes de la presente legislatura.

Desembarazado ya el gobierno de las múltiples atenciones de la vida parlamentaria, dará gran impulso al despacho de asuntos administrativos, á cuyo efecto se celebrará consejo de ministros todos los días hasta el 10 del actual, fecha señalada por S. M. para emprender su viaje á la capital de Guipúzcoa con sus augustos hijos el Rey D. Alfonso XIII, la princesa de Asturias y la infanta Dª María Teresa.

Con la corte saldrá para San Sebastián únicamente el señor ministro de Gracia y Justicia, que permanecerá allí durante toda la jorn

Cambios:

Londres, á 3 meses fecha	25.50
París, á 8 días vista	1.30
Berlín, cheque	000.00

Observaciones y noticias.

Todos los valores han tenido ayer una alza de verdadera importancia, pues el interior ha ganado 50 céntimos al contado y 60 á la liquidación; el exterior 55 el amortizable 10 y los billetes de Cuba 20.

Procede el alza de la Bolsa de París, donde el exterior ha abierto á 74½ con cupón.

En Londres ha hecho 72¼ sin cupón.

Bolsín.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

BOLSA DE BARCELONA.

Día 4.—Interior, 71'60; exterior 74'40; amortizable, 86'50; Cubas nuevas, 101'50; Nortes, 60'25; Colonial, 90'50; Mercantil, 43'25; Francias, 54'00.

París, 4.—Bolsa: fondos españoles: 4 por 100 exterior, 74'10.—Obligaciones de Cuba, 506'00.

Ultima hora, 4 por 100 exterior español. 74¼.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Dos funciones ha combinado para mañana, domingo, la compañía dramática que dirige el Sr. Pildain.

La primera comenzará á la una de la tarde, y la segunda á las ocho de la noche.

En ambas se pondrá en escena la gran comedia de magia *Los Polvos de la Madre Celestina*, con extraordinario aparato, bailes y demás necesarios.

TEATRO DE ALBISU.—Decir que *La gran vía* y *Cádiz* se representan mañana, domingo, en el coliseo de Albisu, es lo mismo que asegurar gran cosecha de aplausos y de dinero para los artistas y para los empresarios del mismo. ¡Qué programa!

A las ocho.—*La gran vía*, representación número 213.

A las nueve y las diez.—*Cádiz*, representación número 38.

Amalia Rodríguez,
Fernanda Rusquella
Con otras artistas
Que son muy discretas
Y unos cuantos feos
Que bien representan,
Harán las delicias
De la concurrencia,
En esas tres tandas
Que serán muy buenas.

OBJETOS ANTIGUOS.—Hablábase en casa de Gadeón sobre objetos antiguos.

—Yo—decía éste—poseo un corta-plumas comprado por mis abuelos el siglo pasado.

—¡Y no se le ha roto á V. nunca?

—Sí, una sola vez. Por cierto que tuve que echarle hoja y mango nuevos.

CLASES PARTICULARES.—Bajo este epígrafe aparece en la sección de enseñanzas un anuncio hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores. Se trata de un profesor idóneo que se ofrece para dar clases á domicilio y es acreedor á toda recomendación.

TEATRO DE IRIJOA.—La compañía del teatro de Cervantes anuncia para mañana, domingo, en el de Irijoa, las siguientes funciones de tanda.

A las ocho.—Primer acto de *Pero Grullo*.

A las nueve.—Segundo acto de la misma obra.

A las diez.—*Más vale maña que fuerza.*

EL PROGRESO.—La sociedad *El Progreso* de Jesús del Monte, que como habrán observado nuestros lectores, no descansa en su empeño de cumplir con el doble objeto de instrucción y recreo que se propone, después de una bonita velada verificada el jueves 12, en la cual su presidente, el Sr. Azcárate, habló familiarmente de literatura, se recitaron buenas poesías, se hizo excelente música por la Srta. Zoila del Pino y Serafín Ramírez y se bailó, por último, á los acordes de una orquesta francesa, quiso demostrar, como digimos al principio, que si atiende al recreo de los socios, no descuida las atenciones de su escuela; y la Directiva dispuso un examen privado de la misma que tuvo efecto el domingo siguiente, ante los señores que componen aquella y algunas pocas personas invitadas.

El resultado, según nos dice quien tuvo el gusto de asistir, fué brillante, alcanzando por ello la Srta. Dª Mercedes Morales, ilustrada directora de la Escuela, un voto de gracias, que en el mismo acto y ante sus discípulas regocijadas, le fué unánimemente concedido por la Directiva, y palabras de cariño y estímulo las pobrecitas niñas que con su aplicación facilitan el trabajo emprendido.

Fué también debidamente celebrada, la Srta. Rita Ruiz, antigua discípula de esa escuela, quien auxilia á la Directora en su difícil tarea.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos cordialmente á la Directiva de *El Progreso*, y llamamos la atención de nuestros lectores hacia una sociedad, que si cuida de despertar el gusto por la literatura y el arte, destruye y educa á sesenta niñas pobres del barrio, atendiéndolas en sus enfermedades y facilitándoles en su caso, la ropa y el calzado necesarios para asistir á la escuela.

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD.—En la capilla que posee dicha casa, se celebrará el domingo venidero, á las ocho de la mañana, una solemne fiesta en conmemoración de San Vicente de Paul, patrono de las Hijas de la Caridad. Predicará el Rdo. Padre Luzuriaga, y cantarán veintiuna niñas en la misa, dirigidas por el Sr. Sampol. Una notable aficionada, acompañada por los Sres. González y Ramírez, cantará también una preciosa plegaria; y después esos mismos señores ejecutarán una composición de Wagner en el piano y violoncello. La fiesta tendrá un realce digno de la benemérita Institución, que así da asilo al desvalido anciano, como educa la niñez y sostiene la infancia.

LOS PURITANOS.—Si como rico bazar de quincalla y perfumería ha alcanzado fama el establecimiento *Los Puritanos*, llamando poderosamente la atención en la calle de San Rafael esquina á Industria, no es menos envidiable el renombre que ahora obtiene como sedería que frecuenta con predilección el bello sexo habanero, porque hay allí blondas, cintas, encajes y otros adminículos que encantan por su novedad y su finura.

Actualmente da gusto acercarse uno á *Los Puritanos;* uno y otro departamento seducen con los primores que encierran, entre los que sobresale una rica y variada colección de álbumes, á cual más lindo y más barato. Sobre todo baratos, lo mismo que los demás efectos de la casa.

Y es de advertir que las puertas de *Los Puritanos* no se abrirán mañana, domingo, ni en los sucesivos días de fiesta, según lo acordado por los dueños de muchos establecimientos principales. Así, todo el que desee comprar algo en *Los Puritanos*, debe hacerlo el sábado ó el lunes.

Hoy, por ejemplo, esta noche,
Es una buena ocasión
De hacer allí una excursión,
Andandito ó bien en coche.

FUNCIÓN BENÉFICA.—Para allegar los necesarios fondos con que terminar la Iglesia del Vedado, cuyas obras tocan á su fin, se está organizando en el precioso teatro de aquel Caserío, una espléndida velada literaria musical, en la que sabemos han de tomar parte las Sritas. Carmen Fontecha, María García y Sra. Buzetti de Riverón y otras distinguidas damas. También la tomarán los conocidos y apreciados maestros Cervantes y Vanderguth y el aplaudido barítono Sr. Abella.

El distinguido orador Sr. D. Pedro González Llorente pronunciará un discurso, que será tan notable como todos los suyos.

MAGNÍFICO RETRATO.—En el despacho del Sr. Secretario del Gobierno General ha sido colocado un excelente retrato de S. M. la Reina Regente, verdadera obra de arte, digna de toda alabanza

Es una fotografía, iluminada al óleo, por el hábil pincel de una dama distinguida, tan inteligente como bella, la Sra. Dª Elena España de Prota.

Cuantas personas han tenido ocasión de admirar ese hermoso cuadro, han tributado merecidísimos elogios al talento de su autora, A esas alabanzas añadimos la nuestra, muy sincera.

CENTRO CANARIO.—En el instituto de este nombre se prepara una gran veladaconcierto para el día de Santiago Apóstol. Oportunamente publicaremos el programa, que se nos dice será muy interesante.

TEATRO DE CERVANTES.—Cinco tandas anuncia para mañana, domingo, la empresa del mencionado coliseo. Véase el programa:

A la una de la tarde.—*¡Sereno!*. Baile.

A las dos.—*Del Parque á la Luna*. Baile.

A las ocho de la noche.—*El lucero del alba*. Baile.

A las nueve.—*Niña Pancha*. Baile.

A las diez.—*Un cuento de Boccacio*. Baile.

PLAYA DE MARIANAO.—Se nos remite: "Con el fin de dar mayores atractivos á la fiesta que está anunciada para el próximo domingo 22, en la glorieta de la Playa de Marianao, se ha nombrado una comisión de jóvenes compuesta de los señores siguientes: Presidente, *Charles Aguirre*. Comisión de convite, Enrique H. Miyares, Raul Cay, Carlos María Eloy y Aquiles Martínez, Manuel González, Miguel Torriente, Carlos Martín, Ramón Catalá, Miguel Cárdenas, Ricardo Delgado, Andrés Hernández.

Estos jóvenes, así como las señoritas que componen la comisión de convite, asistirán á las matinées con un distintivo azul ó rosa (el que más se acomode á sus gustos) cuyos distintivos podrán llevarlos también los de más concurrentes y así se demostrarán las simpatías de que gozan las bellas señoritas de la comisión, grupo hermosísimo de distinguidas muchachas que forman hoy el areópago de la distinción y elegancia.

La comisión recomienda que los concurrentes tomen el tren de las doce y media, ó sea el expreso, parque además de la economía que reporta al público, pues sólo cuesta un peso en billete de banco, el viaje de ida y vuelta en el tren, irán además todas las muchachas y escoltado por Valenzuela (ten legítimo) que tocará animados danzones, prestando así aliciente grandísimo el viaje.—*El Secretario*."

TEATRO HABANA.—Programa de la compañía bufa, combinado para mañana, domingo:

A las ocho.—*El País de la Malanga*. Guaracha.

A las nueve.—*Trincheras contra el Amor*. Guaracha,

A las diez.—*El Hombre de la Culebra*. Guaracha.

UN FIN INDIGNO.—Probablemente ningún teatro del mundo ha tenido un fin tan prosaico como el titulado *Meyer's Opera House*, de la ciudad de El Paso, Texas Murió de una indigestión de judías, que es muerte propia de zafios y patanes, que no de artistas.

En el primer piso del edificio, destinada á almacén, había depositado cierto especiero quince toneladas de judías, en sacos, cuya pesadumbre desmoronó la casa, la cual al caer aplastó otra más pequeña de madera que estaba al lado, que siempre pagan los chicos las culpas de los grandes.

El teatro se vino abajo en dos tomos: primero, un sábado se hundió parte del piso almacén, cual si fuera en son de protesta contra la innoble carga due se le obligaba á sustentar; y finalmente, un lunes, como no se le aliviara, se derrumbó del todo.

MAGNÍFICO PROGRAMA.—Tal calificación merece el de la función extraordinaria que debe efectuarse la noche del día de Santiago Apóstol, en el gran teatro de Tacón, á favor de los fondos de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Helo aquí, según lo hemos recibido:

Primera parte.—1º "¡Galicia! Tú eres mi patria," gran wals de concierto original de F. Pereira, director del orfeón Ecos de Galicia, por la orquesta del teatro, dirigida por el autor.

2º—"Himno á Santiago," música de Higinio Vidales, cantado en carácter y con acompañamiento de orquesta, por el orfeón Ecos de Galicia.

3º—La comedia en un acto, arreglada á la escena española por P. J. Escobedo, que lleva por título "Un Sonámbulo!" por la Sección de declamación del Centro Gallego.

4º—"A Muiñeira," baile provincial por 10 parejas en traje característico, con galta y tamboril.

Segunda parte.—1º—"En el mar," letra de C. Suances, música de F. Piñeiro, cantado por el orfeon Ecos de Galicia con el aparato que la obra requiere y con acompañamiento de orquesta, arreglo del director del citado orfeón.

2º—"Potpourri de Aires Nacionales."—Tirantino—por la Sección de Filarmonía de Aires d'a Miña Terra, dirigida por el autor.

3º—Barcarola "Al Mar," del inmortal Clavé, á voces solas, por la sociedad coral Glorias de Galicia.

4º—"Gavota," de Arditi, por la sección filarmónica del orfeón Ecos de Galicia, dirigida por su director, F. Pereira.

5º—"Himno á María Pita," (estreno) letra de José Benito Gómez, música de Higinio Vidales, fundador del orfeón Ecos de Galicia, cantado con acompañamiento de orquesta por el mencionado orfeón.

6º—"Uxha fuliada," por la sección de filarmonía del orfeón Ecos de Galicia, dirigida por el autor F. Pereira.

7º—"La hora del Crepúsculo," letra de V. Balaguer, música del director del Coro Leridano F. Vidal, por la sociedad coral Glorias de Galicia.

Tercera parte. 1º "A Riveirana," baile provincial por seis parejas, en carácter.

2º La zarzuela en un acto, titulada "Los estanqueros aéreos," por la compañía que actúa en el teatro de Albisu.

Notas.—El "Centro Gallego," facilitando como siempre su Sección de Declamación; y el Orfeón Ecos de Galicia, acudiendo á realzar el espectáculo con sus brillantes secciones Coral y Filarmónica, prueban, una vez más, su afecto á la Sociedad beneficiada. Como de costumbre, á las 7 de la noche, el citado Orfeón saldrá de su local—Galiano y Concordia—con hachones encendidos y precedido de una banda de música, dirigiéndose al "Centro Gallego" y de éste, unido á las Comisiones de la Beneficencia y Centro y del Cuerpo de Baile seguirá al teatro de Tacón. Finalizado el espectáculo volverá esta comitiva en la misma forma á dicho Centro, el que, en obsequio á la Directiva de la Sociedad beneficiada y demás personas que generosamente tomen parte en la fiesta, dará un refresco en sus salones y un baile en Irijoa por la orquesta de Raimundo Valenzuela.

La Sociedad "Aires d'a Miña Terra" patentiza su amor á la de Beneficencia, facilitando como el año anterior su excelente Sección Filarmónica.—Esta Sociedad saldrá procesionalmente de su local—Galiano y Neptuno—en forma análoga á la anterior. La moderna Sociedad Coral "Glorias de Galicia" toma por primera vez parte en la función, demostrando su cariñoso afecto á la Beneficencia.

De 7 á 8 de la noche tocará en el pórtico del Teatro la excelente Banda de Música del Apostadero dirigida por su reputado Director D. Angel M. Gil y cedida con la mayor generosidad por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina.

En los intermedios, el Sr. García Paredes, conocido por el "Galleguito," presentará su aplaudida colección de tipos.

Una comisión de la Directiva tuvo la honra de invitar para que asistiesen á la función, á las primeras autoridades.

POLICÍA.—Según participa el celador del barrio de San Francisco, á las nueve de la noche de ayer, se constituyó en la casa nº 14 de la calle de Santa Clara, donde encontró al portero de dicha casa que tenía clavado un estilete en el cuello, el cual manifestó, que momentos antes se había presentado en dicha casa un pardo preguntando por un tal D. Joaquín, y que seguidamente lo hirió con dicha arma. Momentos después se presentó en el propio lugar, un guardia Municipal, conduciendo un pardo que estaba herido, y que fué detenido á la voz de *¡ataja!* El pardo en cuestión resulta ser el que hirió al portero de la casa ya expresada, quien á su vez manifiesta haber herido á su agresor (el pardo) con un hacha, en los momentos de ser acometido por él. Ambos sujetos fueron trasladados á la casa de socorro del distrito, siendo las heridas de ambos de carácter grave.

—Han sido reducidos á prisión tres individuos blancos que en la tarde de ayer trataron de robar el dinero que había en el cajón del mostrador de la cantina, que existe en la Estación del Ferrocarril de Guanabacoa.

—Detención de una mujer *non sancta*, vecina de la calle de Lamparilla, por robo de 72 pesos en billetes del Banco Español al mayordomo del vapor mercante nacional *Gaditano*.

—En la casa nº 74 de la calle de Cárdenas, fueron detenidos en la tarde de ayer tres individuos blancos y dos pardos, por estar jugando al prohibido del monte, habiéndose ocupado una pareja.

—Por robo de un sombrero á un vecino de la calle de Estévez, fué detenido un moreno residente en la calle de la Zanja.

—Robo de 10 pesos en billetes del Banco Español á un individuo blanco, por una morena, vecina de la calle del Aguacate, que fué detenida ocupándosele la cantidad robada.

—En la quinta *El Globo*, barrio de Villanueva, fué ocupado un caballo que hace pocos días le fué robado á un vecino de la calle de la Salud.

—Ha sido detenido un individuo de malos antecedentes, por estafa de dinero á un moreno, vecino de la calle de la Maloja.

—En una casa abandonada de la calzada de Vives, fué encontrado el cadáver de un moreno conocido por *Mono Sabió*, el cual falleció repentinamente.

—Heridas de pronóstico reservado, y leves que con un palo le causaron tres individuos blancos á un vecino de la calle de Oquendo.

—Además han sido detenidos 9 individuos para sufrir arresto: 2 por orden judicial; 12 por indocumentados; 5 por sospechosos; 5 por hurto; 2 por portar armas y 1 por hallarse circulado.

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinacion curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificacion botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curacion radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusionos, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemorragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Leucorréa, Diarréa, Menstruacion penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas* y *reumatismo*.

Otra forma para uso externo, segun receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas, en las cuales se requiere un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, New-York. 81

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II. Nº 3

Sección de música.—Programa de las piezas que ejecutará en la retreta de este dia en el Parque Central:

1ª "Gambinus", polka.
2ª Preludio y fantasía de la ópera "Africana".
3ª Introducción de la ópera "Fausto".
4ª "La Corte de Granada", serenata.
5ª "La Ritrosa", wals polka.
6ª "Cádiz", paso doble.

Cabaña, 22 de julio de 1888.—El músico mayor, *Francisco Espino*.

Seccion de Interés Personal.

OBJETOS FUNEBRES

Constante surtido de coronas, cruces, corazones, liras, anclas, estrellas, ángeles, pensamientos, cintas con dedicatorias y otras muchas novedades solo se hallan sin competencia posible en

LA FASHIONABLE, Obispo n. 92.
Cn 1004 P 1 Jl

Hotel y Restaurant

LAS NUEVITAS.

DRAGONES 5 y 7,
próximo al paradero de Villanueva

Habiendo adquirido este Hotel un número de habitaciones muy bien decoradas, frescas y ventiladas, de las que pertenecieron al antiguo Hotel Telégrafo, las que se han unido á este; participo al público en general y á mis numerosos y constantes favorecedores en particular, que puedo ofrecer habitaciones por un módico precio, con comida á la carta, ventajas que ningún otro hotel de esta capital puede ofrecer, pues no se encuentra en las condiciones que este. Las hay propias para dos ó más personas y familias.

Una visita á esta casa, y quedarán convencidos de lo exquesto.

Hotel Nuevitas, Dragones 5 y 7.
8801 P 8-14

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 22 DE JULIO.

Santa María Magdalena, penitente.

Es cierto que no se encuen ra á Dios en la ociosidad, en la pereza y en la desidiosa inacción. Las almas perezosas y dejadas, los corazones inmortificados, los espíritus tibios y arazones en vano buscan al Esposo celestial en una vida inútil; están ciertos de que jamás le encontrarán. No, no se toma el gusto á Dios entre las delicias de una vida enteramente mundana; sólo en medio de las cruces, entre las humillaciones y los abatimientos, en los ejercicios duros y penosos de la penitencia, se encuentra aquel consuelo espiritual, aquella interior dulzura que produce en una alma inocente la presencia del divino Esposo; cualquiera otro camino es extraviado. En vano se le busca en las calles y en las plazas públicas; el bullicio y el tumulto no son de su inclinación; ama á la soledad y el retiro. Si se quiere tomar el gusto á las verdades de mayor consuelo que tiene la religión; si se quiere experimentar dulce y suave el yugo del Señor; si se quieren gustar anticipadamente aquellos consuelos de los fond

LA SIRENA.

REINA NUMERO 27, ESQUINA A ANGELES.

Esta casa no necesita emplear esos extensos y ahuecados prólogos que otros colegas emplean para recomendar los efectos de sus casas, para al fin no ofrecer nada nuevo ni barato.

LA SIRENA SE RECOMIENDA VENDIENDO ASI:

Nuevas remesas de olán de hilo puro, fino, en todos colores, á 2 reales.
Fué la primera en venderlo á ese precio, y hoy es la única que tiene el surtido completo.
Olán blanco de hilo puro, desde hoy también á 2 reales.

ADEMAS

LA SIRENA da una gran cantidad de granadinas, 3 varas por medio.
LA SIRENA da géneros para falsos. 4 varas por medio.
LA SIRENA da olán de todos colores, á medio.
LA SIRENA da olán blanco orillado, á medio.
LA SIRENA da listados superiores, á medio.

Las telas de á real de LA SIRENA, por su bondosidad, merecen capítulo aparte.

A real, da la muselina duquesa color entero.
A real, da nipe de seda color entero.
A real, da organdíes de última novedad.
A real, da el Brokiin legítimo de moda.
A real, da Fedora á rayas de color.
A real, da todos los olanes de franja.
A real, da todos los que no la tienen.
A real, da muselina bordada, fina.
A real, da el cutré de color de vara de ancho.
A real, da mil géneros distintos y todos nuevos.
Y á real, da medias de todas clases y tamaños.

El calor no se conoce en un extensísimo radio de LA SIRENA, explicando tal fenómeno el vender:
4,000 docenas abanicos Mascota, arrasados de Hessen y de Baden, á 4 reales.
3,000 docenas de abanicos trasparentes, todos de última novedad, á 8 reales.
5,000 varas de nueva Fedora, 5/4 de ancho, de todos colores, á 2 reales.
6,000 varas buratina trasparente, á 15 centavos.
7,000 varas tela diáfana, color entero, á 2 reales.
5,000 varas tela divina á rayas y demás, á 2 reales.
6,000 varas de gasa de pura seda para velos, á 3 reales.
2,000 varas rizado de color, á 2 reales.
1,000 vrras broderíes diferentes, á 3 reales.
100 piezas muselina adamascada, á 20 reales.
Czarina, nuevo género á rayas de gran novedad, á 20 centavos.
Matinées entallados, ricamente bordados, á 20 reales.
Chambras completamente bordadas, á 10 reales.
Los conocidos pañuelos de seda, 5/4, á 8 reales.
Pañuelos de seda superiores, á 3 reales.
Warandol superior de 8/4, á 35 centavos.
Sábanas falpa de gran tamaño para baño, á 3 pesos.
Alfombras grandes, á 6 reales.
Sayas con ricas tiras bordadas, á 8 reales.
Cortes de olán para vestidos, preciosas pintas, á 2 pesos.
Granadina de pura seda, lisa y asargada para chales, á 12 reales: (vale 20 reales.)
Magníficos velos de blonda de seda, para chales, á 8 reales.

Y es preciso que hasta los sordos oigan y los ciegos vean los cincuenta mil artículos más que vendemos por el sistema descentralizador, que es el planteado en LA SIRENA, como más beneficioso al público.

REINA NUMERO 27, ESQUINA A ANGELES.

ADVERTENCIA:--Esta antigua casa que, como todo el mundo sabe, ha entrado de lleno en el SISTEMA MODERNO, ha sido de las primeras en secundar el civilizador y humanitario movimiento de suspender las operaciones mercantiles en los días festivos, empezando á regir tal determinación el domingo próximo. CONSTE.

Cn. 1164 a2-20 d3-21

Se solicita

un buen criado de mano y que tenga buena recomendación Zulueta 7. 9076 4-19

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO, teniendo quien garantice su buena conducta: informarán Acosta 109 por Curazao. 9075 4-19

Se solicita

una criada de mano para corta familia: ha de dormir en el acomodo. Monserrate 69. 9060 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA costurera en casa particular: sabe coser á mano y en máquina y cortar: tiene buenos informes de su conducta. Aguacate n. 8 dan razon. 9058 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en casa de familia decente para la limpieza y ayudar á la costura, tiene las mejores recomendaciones; en la misma se desea una mujer de edad para cocinar y lavar la ropa de una señora. Acosta 47 altos. 9068 4-19

Se solicita

una aprendiza de modista. Empedrado n. 15. 9070 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENinsular para criada de mano ó manejadora: tiene personas que respondan por su conducta. Calle de los Hornos n. 7 dan razón. 9073 4-19

57 Compostela 57,

entre Obispo y Obrapía.—Pérez Román.—Colocaciones.—Se facilitan toda clase de servicales con las mejores garantías. De 7 á 11 y de 1 á 5. Es la casa que goza de más crédito. 9030 4-19

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, calle de San Isidro 63 esquina á Compostela tratarán, que tenga buenas referencias. 9103 4 19

SE SOLICITA

una criada y manejadora, un aprendiz para enseñarle encuadernar. O'Reilly 96.
Cn 1184 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y DE muy buenas referencias solicita la casa de algún señor solo que la haya quedado con chicos para atenderlos como su misma madre, pero la de ser persona decente y formal, no exige sueldo, solo que le admita á su hijo de 12 años. Trocadero 54 informarán. 9112 4-19

$2,100 y $7,000.

Los $2,100 se toman con hipoteca de una casa en la calle de Neptuno que vale $7,000. Los $7 000 se toman con hipoteca de una casa en la calle de la Muralla que vale $30 000. San Miguel 139 ó Industria 13 pueden dejar aviso. 8980 4-19

Se solicita

un muchacho de 13 á 14 años y que sea recien llegado de la Península, Vedado calle 7, número 135. 8908 8-15

COMPRAS.

UNA FAMILIA QUE TIENE QUE PONER casa, compra el mobiliario de otra familia particular, como también un piano y demás aviosde casa pagándolo bien, se quieren buenos y modernos. Informarán Sn Rafael 10 9199 4 21

SE COMPRAN LIBROS.—Salud número 23—librería, de todas clases, nuevos y viejos, en pasta y á la rústica en partidas grandes ó chicas, á los señores autores ó editores se le compran ediciones, á los particulares que deseen se les dan ventajas especiales. 9194 10-21

SE COMPRA TODO LO QUE SEA NOVEdad para nuestro giro de sastrería y camisería. 2ª Italia San Rafael esquina á Amistad. Finas lana á $40 y camisas á 2, 2-50 y $3 btes. Corbatas nudos á 25 cts. 50 $1, 1-50 y $2. 9179 4-21

SE COMPRAN PARA UNA FAMILIA QUE se va á establecer todos los muebles de una casa, bien sean juntos ó separados. Para avisar O'Reilly 106 9121 4-20

OJO.

Se compran muebles, se pagan bien en lotes grandes ó por piezas. Se compran materiales de oro y plata vieja. Neptuno 41, esquina á Amistad. 9130 S 20

OJO

Por órdenes que tenemos de dos comisionistas para mandar á la Península y á Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas con brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. San Miguel n. 92 esquina á Manrique á todas horas del dia. 9158 26-20Jl

SE COMPRA UNA CAJA DE HIERRO PARA caudales, que sea de uso, esté en buen estado y sea á prueba de fuego: razón Teniente-Rey 23. 9146 4-20

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un piano para una profesora para estudios se prefiere de Pleyel: muebleria Reina n. 2, entre Amistad y Agula. 8094 4-19

Se compran libros

de todas clases métodos y papeles de música, mapas, estuches de matemáticas y libros en blanco. Librería La Universidad, O-Reilly 61 cerca de Aguacate. 9082 8-19

MEDIO PESO DOCENA

Las botellitas vacías de Jarabe Duval de Tremoleda, se compran y pagan á medio peso docena. Botica de Tremoleda, Belascoain 19, esquina á Virtudes. En la misma solicitan un criado honrado. 8979 8-17

RAMON F. CUERVO

importador de joyería y relojería.

TENIENTE REY 13, ALTOS.

Compra en todas cantidades *ORO* y *PLATA* vieja y también *CAREY*, pagando los más altos precios. 8725 15-11Jl

PERDIDAS.

PERDIDA—SE HA EXTRAVIADO UN CAchorro perdiguero color chocolate con el pecho salpicado y las extremidades de las patas y rabo blanco y entiende por Lealtad persona que sepa su paradero puede avisar é entregarlo en la Plaza del Vapor 41 barbería de Francisco Martín, donde será gratificada 9211 4 22

PERDIDA DE UNA PERRITA RATONERA negra con las cuatro paticas amarillas, cuatro ojos, entiende por Yoli. Se gratificará al que la entregue calle de l Sol n. 35. 9229 1-21a 3 22d

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA FINA inglesa, color negro; responde por Habanita: la persona que sepa su paradero puede avisar ó entregarla en la calle de la Habana n. 1½, ó Merced n. 55, donde será gratificada generosamente. 9191 4-21

A TODO EL QUE SE LE HAYA EXTRAVIAdo la ropa puede proveerse por poco dinero en la 2ª Italia, San Rafael 7, esquina á Amistad. sastrería y camisería, corbatas nudos á 25, 50, $1, 1-50 y $2. 9169 4 21

EL QUE HAYA ENCONTRADO LA LICENciada de D. José Rios Incógnito, que haga el favor de llevarla á los Barracones del Príncipe, á la 1ª compañía: será gratificándole. 9062 4-19

Casas de salud, hoteles y fondas

Antiguo hotel Telégrafo: Amistad números 136 y 138

Bajos para establecimientos, habitaciones para familias, posesiones para hombres solos, un departamento instalado para baños públicos con todos sus accesorios.
Impondrán en la misma desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde. 8606 15-10Jl

ALQUILERES.

Para una señora de edad ó un matrimonio sin hijos, se alquila una hermosa habitación baja contigua á la sala, y si gustan pueden comer en la misma. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios 9229 4-22

Se arrienda cerca de esta capital una magnífica finca, de treinta caballerías de tierra con aguadas, pastos, palmares y frutales de varias clases, cercada de piña y piñón dividida en cuartones de lo mismo y con las fábricas necesarias. Impondrán O'Reilly 25, altos 9211 4-22

SE ALQUILA

en la calle de Romay n 59, una hermosa casa, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos grandes, espaciosa cocina, agua de Vento y patio enlosado. Puede verse á todas horas del dia. 9235 8-22

SE DESEA TRASPASAR EL ARRENDAmiento según contrato, de una finca rural situada en la Lisa de Marianao, como de dos caballerías de buena tierra, una magnífica casa á la calzada y otra á la mitad del terreno; tiene todos los aperos de labranza, incluso dos yuntas de bueyes, y está la mayor parte sembrada de piña, tanto blanca como morada, y un buen platanal, árboles frutales, etc., etc. Es un buen negocio para el que quiera trabajar. Informan de todo, Lamparilla número 32, Bernardo León. 9216 8 22

60, BERNAZA 60.

Habitaciones amuebladas con asistencia: hay una sala con tres habitaciones seguidas; las hay con vista á la calle, altas y bajas, y precios sumamente baratos: en la misma se despachan cantinas á precios convencionales: muy buena comida. 9215 4-22

SE ALQUILA

la casa calle del Cristo 4, con cuatro cuartos bajos y dos altos: la llave está al lado n. 6, tiene baño: informarán Virtudes 8 A, esquina á Industria. 9234 4 22

De alto una casita independiente muy fresca y con todas las comodidades para matrimonio sin niños, en $21-20 centavos oro, no se da el uso de la azotea. Crespo 10 esquina á Anchá del Norte, cerca de los baños. 9248 4 22

CIENFUEGOS Nº 1

A personas de moralidad y matrimonio sin hijos se alquilan en módico precio los altos de esta casa. Son muy frescos. En la misma informarán. 9251 4-22

SE ALQUILA

para establecimiento una casa en el mejor punto de la calle de Neptuno. Informan al 99 de la misma calle informarán. 9237 4-22

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la calle de Bernaza 35 y 37: tienen entrada independiente por la plaza del Cristo, buena escalera, agua de Vento, cañerías para gas, recibidor, sala, comedor, cocina, cinco dormitorios, cuarto para baño, ducha, dos excusados, tres azoteas y mirador, informarán á todas horas en la fonda. 9223 15-25Jl

SE ALQUILA

la casa Lamparilla 11, casi esquina á Mercaderes, acabada de reparar, propia para establecimiento, para más pormenores Empedrado 5 esquina á Mercaderes. 9165 3a 20 24-21

Peña Pobre 25. Se alquila una hermosa y ventilada casa de alto y bajo, muy cómoda y fresca con agua y cocina independiente. Informarán Teniente-Rey 44. 9053 6d-18 6a-18

SE ALQUILAN

la casa Damas n. 33, la casa Desamparados n. 6, la casa calzada de Jesús del Monte n. 338, la accesoria letra E calle de Jesus María entre Cuba y San Ignacio: impondrán Cerro 504. 9205 4 22

Se alquilan los hermosos y frescos bajos de la casa Barnaza 62 con una gran sala-comedor, ocho hermosos cuartos, cocina muy espaciosa, lavadero, agua de Vento, muy seca y se da en proporción, en la misma á todas horas impondrán. 9194 4-21

UNA CASA PARTICULAR CEDERIA UNA ó dos habitaciones con mesa y toda asistencia á un matrimonio sin niños ó dos amigos, siendo personas de garantías. Prado 115. 9182 4-21

15 EMPEDRADO 15

Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas con ó sin asistencia amuebladas ó sin muebles. 9200 4-21

Se alquilan: la espaciosa y fresca casa Inquisidor número 35, con 25 habitaciones.—Idem número 37, con 7 idem.—Monte número 296, con 4 idem, y Salud número 130, con 2 idem. Impondrán Obispo n. 27, La Carolina. 9164 4-21

Altas y bajas: se alquilan en muy módico precio hermosas habitaciones á una cuadra de la Audiencia y propia para la temporada de baños, con entrada independiente, es casa decente y particular, Prado 13. 9208 4-21

SE ALQUILAN

los altos de O'Reilly esquina á Bernaza entrada independiente, en el café informarán. 9170 4-21

No alquilamos nada, pero sí vendemos magníficas camisas blancas á 2, 2-50 y $3 btes. Hacemos fiques muy buenos y baratos. 2ª Italia, San Rafael esquina á Amistad, sastrería y camisería; corbatas nudos á 25 cts. 50, $1, 1-50 y $2. 9178 4-21

Se alquila la cómoda y fresca casa calle de Moreno Sesquina á San Carlos con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, portal, toda de mamposteria moderna, al lado está la llave y su dueño en Santa Teresa n. 11 informará. 9162 4-21

OJO que conviene—En la antigua casa de huéspedes El Comercio, Obrapía n. 67, esquina Aguacate, próxima á los teatros y del comercio, se alquilan magníficas y ventiladas habitaciones, con asistencia y sin ella á precios sumamente módicos, y con vista á la calle. 9204 4-21

Se alquilan los hermosos altos de la casa Campanario 31, compuestos de sala con balcón corrido, comedor, cuatro cuartos, baño é inodoro. Del precio y demás condiciones informarán en los bajos de la misma. 9116 4-20

SE ALQUILA

un precioso gabinete y alcoba con balcón corrido á la brisa y en piso principal, con asistencia ó sin ella. Amargura esquina á Villegas, altos de la fonda, frente á la plaza del Cristo. 9136 4-20

SE ALQUILA

la casita calle de San Isidro n. 31, con sala, 2 cuartos, comedor con persianas: la llave en la misma calle n. 16 é impondrán Neptuno 11, altos. 9137 4-20

CALZADA DE SAN LAZARO N. 227

se alquilan habitaciones con asistencia y sin ella. 9139 4-20

O'Reilly 72

se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con asistencia y sin ella: en la misma se solicita un criado inteligente. 9117 4-20

Se alquilan

en casa de familia decente y honrada dos cuartos altos muy espaciosos, juntos ó separados y próximos á los baños de mar, á matrimonio sin niños ó á hombres solos. Consulado n. 36. 9126 5 20

Se arrienda la estancia "De las Flores," en el partido de San Juan y Arroyo Naranjo, junto al paradero, de dos caballerías de tierra, casa de mampostería por calzada buena y muy cerca de la misma, con árboles de mangos y otros, siete kilómetros de la ciudad. Jesus del Monte 240. 9119 4-20

Se alquilan los altos con dos cuartos corridos muy frescos, propios para hombres solos ó matrimonio en 21 pesos billetes, en la misma hay una habitación baja con agua y cocina. San Nicolás 170, cuadra y media de Reina. 9158 4-20

Habitaciones amuebladas.

Se alquilan muy frescas y ventiladas á 8½ y 12 pesos oro con asistencia y entrada á todas horas: Lamparilla 63 esquina á Villegas. 9145 4-20

SE ALQUILAN

unos hermosos altos muy ventilados, Galiano 9 y otros altos, también muy frescos y espaciosos, Concordia 97: unos y otros tienen zaguán y caballerizas y todos los servicios necesarios, y una hermosa casa con 4 cuartos bajos y uno alto en Animas 51. Impondrán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén. 9140 8-20

SE ALQUILA

un piso alto, fresco, cómodo y en proporción. Jesús María 103. Cn. 1092 20 Jl

Se alquila una espaciosa y ventilada casa calle de Fomento número 2, á una cuadra de la calzada de Jesús del Monte. Informarán Amargura 2, de 11 á 5. 9061 13 19Jl

Se alquilan los bonitos bajos San José 14, compuestos de sala de mármol, comedor, tres hermosos cuartos, agua y demás servidumbre. Campanario 36. 9101 4-19

SE ALQUILA

En los Quemados de Marianao calle de San Federico 26 en tres centenes una casa con tres hermosos cuartos y en la misma dan razón de otra en buen punto, grande y barata. 9107 4-19

SE ALQUILA

la planta baja de la casa Damas 36 que cuenta un año de edificada, compuesta de sala, saleta ó comedor, 2 espaciosos cuartos, desahogada cocina, agua y demás: informarán altos de la misma. 9078 4-19

SE ALQUILA

la casa Damas 12, tiene cinco cuartos magníficos: al frente n. 7 está la llave y dan razon Egido 73. 9051 4-19

Para colegio ó asociaciones.

Se alquila una buena casa para ello y en bastante proporción, nueva y con salones altos. En Neptuno 2 A informarán. 9087 4-19

SE ALQUILA

la casa San Rafael número 114: en la misma impondrán. 9091 4-19

SE ALQUILAN

los altos de la casa Picota 7, esquina á Jesús María, tiene balcón para la calle y están á la brisa. Impondrán en la botica. 9093 4-19

SE ALQUILAN

habitaciones bajas á precios módicos. Monserrate 69, casa de jardín. 9059 4-19

Se cede en alquiler por un año ó dos á razón de $25 billetes al mes, adelantando un año, la casa calle de San Joaquín n. 4, en el barrio del Pilar, tiene sala, aposento, 4 cuartos, comedor, patio y traspatio, y á media cuadra se halla la pila de agua de Vento. 9069 4-19

Conviene

Se alquilan en proporción los frescos y ventilados altos de la casa calle Concordia 96, también hay habitaciones bajas: en la misma informarán. 9034 6-19

Se alquila una casa calle de Teniente Rey n. 90, entre Aguacate y Villegas, es de construcción antigua pero muy fresca, tiene sala, 6 cuartos, comedor, patio, algibe cloaca y demás, al lado está la llave é impondrán Obrapía 57, altos, entre Aguacate y Compostela. 9104 4 19

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma darán razón. 9110 4-19

Tacón 2. En casa de familia respetable se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones con vista al mar con toda asistencia á matrimonios ó caballeros, Tacón 2, entre O'Reilly y Empedrado, (se desea traigan buenas referencias.) 9106 4-19

Se alquilan cuartos altos y bajos, con todo el servicio arriba, agua de Vento, y se alquila una accesoria. Calle del Castillo número 63. 9019 8-18

SE ALQUILA

la casa Rosa número 11, en el barrio del Tulipán, á cinco minutos de la Habana por el F. C. de Marianao: fresca, seca y ventilada. Impondrán Rosa 13 ó Mercaderes 22, bajos. 9041 8-18

Se alquila en Puentes Grandes la hermosa y cómoda casa San Lucas n. 1, á dos cuadras del paradero de la Ceiba, en la misma está la llave é impondrán Oficios 48, altos. 9034 5-18

Importante.—En Prado 105, á una cuadra del Parque Central, se alquilan dos cuartos bajos, caballeriza y local para dos ó tres coches; también se alquilan habitaciones amuebladas en los pisos principal y segundo y dos cuartos en la azotea. Precios módicos: entrada á todas horas. 8945 8-17

Se alquila la fresca y ventilada casa Santo Tomás 28, Cerro, donde vivió tantos años el cura de la parroquia, en el precio de $21-25 oro, á hombre solo ó matrimonio sin hijos: informarán Campanario 24. 9001 8-17

En Amargura 96 se alquilan unos altos, compuestos de cuatro habitaciones, dos de ellas con balcón á la calle; tienen azotea, agua, cocina é inodoro, y su precio es sumamente módico. 8998 8-17

SE ALQUILAN

los altos de la casa Prado 18 con muebles ó sin ellos, constan de recibimiento, sala, gabinete, cuatro cuartos corridos, cuarto de baño, comedor, cocina, inodoros, agua y cañerías para gas en todas las habitaciones, ó bien se cederían habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella á un par de amigos ó á algun matrimonio sin niños: se admiten también proposiciones para la venta de todos los muebles: pueden verse todos los días de 11 á 4 precisamente. 8836 10-14

SE ALQUILA

la casa calle de Gervasio 128 contigua á la esquina de San José en la que por espacio de veinticuatro años ha estado establecida la fábrica de dulce EL AMOR A LA PATRIA. Sirve para este objeto ó otro análogo y por su extenso terreno es muy á propósito para un tren de coches ó carretones. Se alquila muy barata y dan razón Aguila 187. 8835 8-14

Se alquilan en Matanzas

La casa de la calle de Gelabert números 28, 30 y 32 que ocuparon últimamente los Sres. Bea, Bellido y Compañía.
Esta casa fabricada expresamente por los Sres. Labayen y Hermano, para su gran ferretería EL CANDADO, es la que se ofrece en alquiler á personas que se dediquen á ese giro ó otro análogo. Se da en proporción y de su ajuste informarán en frente de la misma tienda de ropas LA PALMIRA.
C 1053 27-12,1

Se alquilan las casas siguientes.

En $85 oro, Merced n. 59, punto céntrico y capaz para dos familias, con altos y cutreuelos, agua, &c, &c, la llave Habana 198.
En $42-50 oro Aguacate n. 6, con sala, comedor, cuartos altos y bajos, la llave en el n. 4.
En $59-50 Sol n. 24, con sala, comedor, zaguán y 5 cuartos, patio, traspatio, agua, &c, &c, la llave en la sastrería del lado.
Informarán á todas horas en Habana n. 198.
8707 11-11

SE ALQUILA

el local que ocupó el antiguo Hotel Telégrafo frente al campo de Marte, compuesto de bajos para establecimientos. Habitaciones para familia. Posesiones para hombres solos. Un departamento instalado para baños públicos con todos sus accesorios. Impondrán en la misma de 11 de la mañana hasta las 4½ de la tarde. 8874 16-11Jl

Se alquilan parte de los magníficos bajos de la casa Calle de Cuba n. 67, entre Muralla y Teniente-Rey, propios para almacén de ropa, peletería ú otro giro parecido. En la misma impondrán.
C n. 1046 16-11

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

GUANABACOA—SE VENDE BARATA LA casa quinta calzada Vieja 18 ocupa una manzana: tiene dos pozos y puede verse á todas horas del día Lamparilla 94, Habana. 9243 4-22

EN $2,400 ORO

se vende una casa, Crespo cerca de San Lázaro, de mampostería y azotea, sala, comedor y cuatro cuartos incluso uno pequeño, pozo con su bomba y libre de gravámenes, gana $21 oro. Su dueño Obispo 30, de 12 á 4. 9216 4-22

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO en 1,200 pesos oro sin intervención de corredor la casa número 13 calle de Puerta Cerrada, con tres cuartos, sala, cocina, buen patio enlosado y excusado y libre de gravamen: en la bodega próxima está la llave é informarán. 9257 4-22

VENDEMOS MAGNIFICAS CAMISAS A $2, 2-50 y $3 btes. Fiques por medida lana á $40 btes., drill y holanda $18, 20 y 25 btes. 2ª Italia, sastrería y camisería San Rafael esquina á Amistad. Corbatas nudos, á 25, 50, $1, 1-50 y $2. 9171 4-21

SE VENDE

una barbería á los alrededores de la Habana en muy módico precio: informarán Aguiar 67. 9197 8-21

BOTICA

Se vende una en un punto de campo bien surtida y establecida hace doce años: hace buena venta. Informarán Gutierrez y Cª O'Reilly 55, Habana. 9207 4-21

SE VENDE LA CASA VELASCO N. 7, CON sala, comedor, tres cuartos y terreno para hacer otro, azotea losa por tabla, alta de puntal y muy fresca: en la misma informarán á todas horas. 9115 4-20

SE VENDE

en los Quemados de Marianao la casa calle del Rey n. 14. Su dueño vive Guanabacoa Concepción n. 90. 9132 4-20

SE VENDE O SE SUBARRIENDA UNA finca inmediata á la capital, con aguas corrientes y árboles frutales y palmar con dotación de animales y labranzas. Informarán á todas horas Teniente-Rey 25, Caballo Andaluz. 9084 8-19

SE TRASPASA UN PACTO DE 2,000 PESOS billetes, sobre dos casas en esta capital, que producen de alquiler 20 pesos oro mensuales, son de mampostería y tejas, libres de gravámen. También se vende otra en la calle de Perseverancia en $2000 oro y se da dinero en hipoteca hasta $3000 oro en fincas en Jesus del Monte, Cerro y Vedado. Infor marán Lidia 35. 9092 4-19

NEGOCIO BUENO.

Para el que teniendo poco dinero quiera establecerse se vende una acreditada vidriera de tabacos con buena venta de billetes de lotería. Informan Obispo 17, café La Polka, en la vidriera. 9067 12-19

Se vende

en $5,000 una casa nueva en el barrio de Colón con sala, comedor, 5 cuartos. En $13,000 dos casas acabadas de fabricar á todo costo inmediatas al Parque. Industria n. 13 puede dejar aviso. 9109 4-19

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DEL Cerro la espaciosa y ventilada casa de mampostería y azotea número 823, de alto y bajo, cerca de la Caridad y libre de todo gravamen. Puede verse todos los días de 12 á 2 y tratarán de su ajuste en Cuba 72. 8816 15-13Jl

LAS NUEVAS MAQUINAS
DE COSER DE LA
COMPAÑIA DE SINGER.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna.
Precios al alcance de todos.
Ofrecemos tambien la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo.

Alvarez y Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123.
Cn 1099 310-30Jl

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO.

al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia pelúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.

De venta en todas las boticas acreditadas.

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.
Cn 1010 1-Jl

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA.

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 998 1-Jl

SEMILLA DE HIERBA GUINEA.

Se acaba de recibir una partida de esta clase de semilla y se vende en grandes y pequeñas cantidades.
J. SAGARMINAGA, sucesor de Pedregal, Obispo 66—Habana.
8889 7-14s 8-14d

VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA

preparado según fórmula del Dr. GANDUL.

POR EL DR. JOSÉ D. ROVIRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo no contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite sin el inconveniente del olor y sabor.
El VINO DE PAPAYINA CONGLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.
La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.
Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &c, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.
De venta en todas las farmacias.
Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233.
Cn 996 1-Jl

Se venden

dos casas en muy buen punto juntas ó separadas ó hacer una magnífica. Aguacate 56. No intervienen corredores. 8411 26-5Jl

EN GUANABACOA SE VENDEN DOS CAsas, una de ellas próxima al paradero de la empresa nueva, tambien se cambian por otras que estén en Matanzas ó finca rústica inmediata á la ciudad darán razón Obispo 81, Habana, Pepe Antonio 10 B. Guanabacoa y en Matanzas San Juan de Dios número 54. 8754 27-19J

DE ANIMALES.

CABALLO.

Se vende uno, moro mosqueado, de bueno alzada, camina bien al guaitrapeo y se da barato por no necesitarlo. Para verlo y tratar, calle de Bernaza n. 71. 9219 4 22

EN OBRAPIA 49 SE VENDE UN CABALLO Americano, y uno criollo maestro de coche y sano, y un capé y una yegua americana para madre, todo en proporción. Cn 1091 8-20

¿ANIMALES?

No tenemos, pero sí buenas camisas á 2, 2-50 y $3 btes; hacemos superiores trajes de lana, dril, holanda, etc. muy baratos. 2ª Italia San Rafael 7, sastrería y camisería corbatas nudos á 25 cts. 50, $1, 1-50 y $2. 9172 4-21

SE VENDE

un bonito caballo criollo de coche, color rosillo flor de romero, cabos negros, sano, joven, muy maestro y de muchísimas condiciones. Siete cuartas menos una pulgada de alzada. Informarán Teniente Rey 102. 9159 8-21

PERROS

Se venden hermosos y magníficos cachorros bulldogs y mallorquines de pura raza, propios para el campo y para la ciudad: de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde pueden verse Aguila 123 entre San Rafael y San José. 9185 4-21

SE VENDE

un caballo andaluz negro, muy noble y bonito Ancha del Norte 155, de 8 á 4 de la tarde. 9097 10-19

DE CARRUAJES.

ATENCION A LA GANGA—SU DUEÑO marcha, por lo que se vende un antiguo y acreditado tren de coches de lujo compuesto de tres ligeras duquesas y 3 brioscos caballos, 2 americanos, uno criollo. San José 78. 9192 4-21

¿CARRUAJES?

Pagamos el viaje á todo el que tome este vehículo para venir á encargarnos un buen traje ó de camisas á nuestro gran establecimiento de sastrería y camisería. 2ª Italia San Rafael 7 esquina á Amistad, Corbatas nudos á 25 cts. 50, $1, 1-50 y $2. 9173 4-21

SE VENDE

en precio baratísimo un cupé claré casi nuevo, hermosa figura y con barras para una y dos bestias. Pepe Antonio 22, Guanabacoa. 9133 4-20

GANGA.

Por ausentarse su dueño se vende un elegante milord de última moda, casi nuevo, con dos caballos criollos y su limonera, juntos ó separados: se da en mucha proporción. Belascoain n. 41½, puede verse de 12 á 2 de la tarde y se tratará de su ajuste. 9120 6 20

Bernaza 46.

Se vende un milord grande y un flamante cupé chico de última moda: también se venden caballos. 9090 4-19

LA HABANA
MUEBLERIA. SOL 93,

PROXIMO A VILLEGAS.

No olvide el público esta casa, cuyas ventajas innegables para sus favorecedores, donde hay constantemente un surtido de muebles al alcance de todas las fortunas. Se compran todos los muebles que se propongan pagándolos á los más altos precios, conforme tenemos acreditado. 9209 4-21

PIANINO PLEYEL

En 17 onzas, ocho menos de lo que costó se da uno algo usado, pero que sirve como si fuera nuevo, respondiendo de su estado y de no tener comején. Industria 48, entre Colón y Trocadero. 9143 4-20

MAGNIFICO PIANO PLEYEL

sin estrenar, se da á precio de factura garantizándolo con certificado de fábrica, por haberse aumentado la familia para quien se trajo exclusivamente. Consulado 43, entre Refugio y Genios. 9142 6-20

POR MARCHAR LA FAMILIA AL CAMPO vende un juego de sala, id. de, comedor, un magnífico pianino de Pleyel, un precioso juego de cuarto de fresno, un escaparate de pallisandro de una hoja de espejo como no hay otro mejor, dos escaparates de caoba, dos camas de hierro, una de niño de baranda, dos tocadores lavabos, un psinador, matas del patio, vagilla y cristalería fina, lámparas y otros muebles, y se alquila la casa con los muebles ó sin ellos. Impondrán Amistad 118. 9103 4-19

AVISO.

En la Perla, Compostela n. 50 se venden dos pianinos de Pleyel de excelentes voces; otro de Gaveau casi nuevo y uno de Boiselot fils, se dan muy baratos por ser de préstamos vencidos.

Compostela 50.
8 86 4-19

Hoteles, fondas, fábricas y casas que

NECESITEN COCINAS GRANDES.

Se venden dos cocinas de hierro económicas de 8 piés de largo por 3½ de ancho, con todos sus accesorios, están empaquetadas según se recibieron y se dan á precio de costo por no necesitarse. Sabatés, Hnos. y Cª, Universidad 20. 9072 5 19

SE VENDE

un gabinete de cirugía dental. Lamparilla n. 7 informarán. 9113 4-19

Almacén de pianos de T. J. Curtis.

AMISTAD 90, ESPUINA A SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pian